



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Año: 2009

VII LEGISLATURA

Núm. 60

El texto del Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. DON ANTONIO Á. CASTRO CORDOBEZ

Sesión plenaria núm. 34 (Extraordinaria)

Jueves, 5 de febrero de 2009

ORDEN DEL DÍA

1.- COMPARECENCIAS

1.1.- **7L/C-0508** Del Gobierno, a petición propia, sobre el Plan 2008 para ayudar a familias, profesionales y empresas.



S U M A R I O

Se abre la sesión a las doce horas y diez minutos.

7L/C-0508 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, A PETICIÓN PROPIA, SOBRE EL PLAN 2008 PARA AYUDAR A FAMILIAS, PROFESIONALES Y EMPRESAS.

Página.....3

El señor presidente del Gobierno (Rivero Baute) toma la palabra para informar acerca del tema objeto de debate.

Expresan el parecer de los grupos la señora Rodríguez Díaz (GP Popular) y los señores

Barragán Cabrera (GP Coalición Canaria-CC) y Pérez Hernández (GP Socialista Canario).

Los señores González Hernández (GP Coalición Canaria-CC) y Pérez Hernández (GP Socialista Canario) hacen uso de sendos turnos de intervención por alusiones.

El señor presidente del Gobierno vuelve a tomar la palabra para referirse a lo expuesto por sus señorías.

La señora Rodríguez Díaz y los señores Barragán Cabrera y Pérez Hernández vuelven a intervenir en el turno de réplica, y de nuevo les responde el señor presidente del Gobierno.

Se levanta la sesión a las catorce horas y cincuenta y tres minutos.

(Se abre la sesión a las doce horas y diez minutos.)

El señor PRESIDENTE: Señorías, muy buenos días. Vamos a comenzar el Pleno. Vayan tomando asiento en sus escaños, por favor *(Rumores en la sala)*.

Se ruega silencio. Por favor, señorías, ocupen sus escaños. Llevamos algo de retraso ya.

7L/C-0508 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, A PETICIÓN PROPIA, SOBRE EL PLAN 2008 PARA AYUDAR A FAMILIAS, PROFESIONALES Y EMPRESAS.

El señor PRESIDENTE: Señorías, orden del día: comparecencias. Del Gobierno, a petición propia, sobre el Plan 2008 para ayudar a familias, profesionales y empresas.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno, señor Rivero.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Señor presidente. Señorías.

Comparezco en nombre del Gobierno para informar a la Cámara de las acciones que se están llevando a cabo para intentar atenuar el impacto que está teniendo en el archipiélago la crisis económica internacional y la española en particular. Para informar de las medidas que hemos tomado, de las que estamos tomando y de las que vamos a seguir tomando.

Y desde luego comparezco con la voluntad firme de renovar mi invitación a todos los grupos, especialmente al principal partido de la Oposición, a los agentes económicos y sociales, a seguir trabajando juntos, o a trabajar juntos, en una situación adversa que tanto daño está produciendo en las pequeñas y medianas empresas y en las familias.

Y para renovar ese compromiso de diálogo, de disposición al entendimiento y al consenso no quiero perder ni un segundo más sin aceptar la invitación que ha hecho el portavoz del Partido Socialista, el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de sentarnos a hablar del REF, de sentarnos a hablar del REF y de las posibilidades que da este potente instrumento fiscal en Canarias, como motor generador de empleo y de apoyo a nuestras empresas. Por lo tanto, espero que del debate de hoy al menos salga un calendario, yo voy a fijar una reunión, para, siguiendo la invitación que ha hecho el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Trujillo, sentarnos de inmediato a hablar, con los agentes económicos y sociales y con el Partido Socialista, a hablar del REF y las posibles mejoras que se pueden introducir en un momento adverso para nuestra economía.

Señorías, vamos a hablar de las decisiones, de las acciones, de las medidas que se están tomando en

Canarias y de las que podemos tomar en Canarias, pero tenemos que situarnos en la realidad, en la realidad de la economía mundial, para poder tener un diagnóstico claro de cuál es la situación y, en función de ese diagnóstico, saber cuáles son las medidas que se pueden impulsar y sobre todo las que están en el ámbito de nuestra competencia.

Desde luego, el marco económico general, el escenario económico general, dice, nos dice que en estos momentos se está viviendo en el mundo desarrollado la mayor crisis económica después de la II Guerra Mundial. Ese es el diagnóstico del Fondo Monetario Internacional. Y hay consenso del Fondo Monetario Internacional, de la Comisión Europea e incluso, en lo que se refiere a España, del Banco de España, hay consenso sobre la evaluación que se hace de dos aspectos de la macroeconomía: de cómo van a evolucionar las cosas en el mundo desarrollado en general, en Estados Unidos y en la eurozona, y de cómo van a evolucionar las cosas en España en el período 2009-2010.

Hay consenso que apunta a que en el año 2010 se puede empezar de nuevo a recuperar el crecimiento económico en el mundo desarrollado, en torno a un 3%, si los gobiernos respectivos toman las medidas estructurales adecuadas en estos momentos. En eso hay consenso.

Hay consenso en que este año 2009 sea un año rebote, un año puente, en la economía de Estados Unidos, según el Fondo Monetario Internacional, la economía que sufriera un receso de un 1,6%, pero que apunta a que en el año 2010 crecerá un 1,6%.

Hay también consenso, como decía, para valorar lo que va a ocurrir en la zona euro, donde al 2% de la caída en el año 2009, la recesión del PIB en el año 2009, a eso se contraponen el crecimiento previsto, el repunte previsto para el año 2010, en el 0,2%. Son las previsiones del Fondo Monetario Internacional, en este caso para la eurozona, que coinciden prácticamente con las de la propia Comisión Europea, que sitúa la caída en el año 2009 de un 1,8% y una recuperación positiva del 0,4% para el año 2010.

Pero digo que también hay consenso para situar a España en unas condiciones más adversas que las de la eurozona. Hay consenso que apunta en el sentido de que la caída del PIB en España en el año 2009 va a ser de un 2,2% y del 0,1% en el año 2010. Por lo tanto, seguiremos en una etapa de desaceleración económica o de recesión. La Comisión Europea apunta a una previsión del 2% de recesión en el 2009 y el 0,2%, en el 2010. En esto también hay consenso. Por lo tanto, nos encontramos en un cuadro macroeconómico adverso que sitúa a España en una situación desfavorable dentro de los países del mundo desarrollado, la coloca en una situación desfavorable dentro de los países de la eurozona y que todo apunta a que en el año 2009 España se puede colocar en una cifra superior a los 4 millones de parados.

En ese marco general, Canarias es una parte del Estado español, es una parte del mundo desarrollado y, por lo tanto, las consecuencias de la grave crisis que se sufre en estos momentos en la economía internacional tienen también impacto en nuestro archipiélago. Quiero adelantar –y luego en el transcurso del debate daré soporte a mi afirmación– que, a pesar de la adversidad, Canarias saldrá antes que España, saldrá antes que la Península, de la situación adversa de nuestra economía. Quiero adelantar este dato y luego le daré soporte técnico a la afirmación que en estos momentos estoy haciendo.

Señorías, los primeros síntomas de que venían tiempos difíciles afloraron en el verano del 2007. Afloraron en el 2007 en Estados Unidos y ya todos los analistas apuntaban a que íbamos a entrar en una situación de desaceleración, de enfriamiento, de crisis. Ya en aquellos momentos, en aquellos momentos, ya algunos analistas hablaban de que íbamos a entrar en la etapa más difícil después de la II Segunda Guerra Mundial, en la crisis más profunda de la economía internacional después de la II Segunda Guerra Mundial. En Canarias, el Gobierno de Canarias tomó buena nota de todos los análisis que en aquellos momentos se hacían, el posverano del 2007, y comenzamos a trabajar. Comenzamos a trabajar no solos; comenzamos a trabajar con los agentes económicos y sociales, con las organizaciones empresariales, con los sindicatos, con las cámaras de comercio, con las entidades financieras canarias, con las cajas de ahorros, las cajas rurales, a las que invitamos, con las asociaciones distribuidoras de alimentos, con las asociaciones de usuarios, amas de casa y de consumidores de Canarias. Entre todos, en reuniones multilaterales y reuniones bilaterales, entre todos articulamos una serie de medidas, un paquete de medidas, un plan de medidas para aliviar desde lo local un problema que era global. Dentro de las limitaciones de lo local, cómo hacer frente, cómo aliviar la situación de nuestras familias, de nuestras empresas, para un problema que se escapaba al ámbito de lo local, dado que era un problema internacional.

Y trabajamos en tres vertientes, con tres objetivos: uno, ayudas de emergencia social, evitar la exclusión social en un primer momento; en segundo lugar, con un paquete, con un plan de medidas coyunturales, puntuales, a corto plazo, para dar respuesta a la situación; y, en tercer lugar, trabajar para aprovechar, en una situación adversa de la economía, para algo que es muy importante, para impulsar medidas de futuro, para estar en las mejores condiciones cuando se supere esta etapa, para abordar los retos del futuro que pasan por una mayor diversificación económica en Canarias.

Les adelanto que las medidas que hemos impulsado para el año 2008 han dado, como resumen, las siguientes respuestas: 9.000 familias, 9.000 familias canarias, con el apoyo del Gobierno, no se han visto en estos momentos sometidas a la exclusión

social; hemos impulsado medidas para mejorar la competitividad en Canarias –luego las detallaré una a una–; hemos impulsado medidas para incrementar el consumo; y con una inversión de este plan de medidas del año 2008 de 232 millones de euros, repito, una inversión de 232 millones de euros, hemos ayudado a que no se destruyan o a que se creen 24.145 puestos de trabajo. Repito, 232 millones de euros de inversión, 24.145 puestos de trabajo que se han creado o que se ha impedido que se destruyan.

Y es más, dentro de la inversión, en la parte que luego me referiré, a la parte referida a vivienda, con un componente social también muy importante, porque al propio tiempo que se ha evitado que se destruya empleo o que va a evitar que se destruya empleo, porque las medidas son del año 2008 pero algunas van a tener efecto en el 2009, 3.710 familias canarias –3.710 familias– van a ver adelantadas sus expectativas de tener una vivienda digna, una vivienda de protección social digna en Canarias.

Hablaba de 9.000 familias en el plan de emergencia social. Sí, 9.000 familias. El Gobierno puso en marcha una convocatoria pública, una serie de ayudas dirigidas a aquellas familias donde sus miembros habían perdido el empleo, donde tuvieran que pagar un alquiler de la vivienda donde vivían o simplemente, teniendo la posibilidad de trabajo de algún miembro de la familia y no tener que pagar el alquiler, ayudarles a pagar gastos de mantenimiento en su vivienda –el agua y la luz–. Ahí hay 9.000 familias beneficiadas y, por municipios, van desde los 995 millones de euros, de los que se han beneficiado los ciudadanos que viven en Las Palmas, la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, a los 420 millones de euros, de los que se han beneficiado los vecinos que viven en Santa Cruz de Tenerife; los 300 millones de euros, de los que viven en La Laguna; los 130, del municipio de Telde. Y así podría desgranarles, uno a uno, por islas y por municipios, lo que ha significado este apoyo del Gobierno de Canarias a los 73 municipios. Sí, 73, a pesar de lo potente de la medida, a pesar de que está orientada al apoyo a las familias con más dificultades, los 88 municipios no concurren al concurso que convocamos, sino solo 73 municipios participaron en ese concurso.

Decía, primera medida, las de carácter de emergencia social; segunda medida, actuaciones a corto plazo, medidas coyunturales, medidas paliativas. Y ahí pusimos en marcha una Estrategia de Empleo, unas condiciones singulares; se suprimieron o bonificaron algunos impuestos –el impuesto de Sucesiones y Donaciones, el impuesto de Patrimonio, el impuesto de Actos Jurídicos Documentados–; pusimos en marcha una ley, la ley que se aprobó el 28 de julio, para bonificar el impuesto de la gasolina y de apoyo a las familias con menos renta, en una bonificación al diferencial en los tipos de interés de su hipoteca; pusimos en marcha las ayudas al transporte para ganar en competitividad; pusimos en

marcha un paquete de medidas orientadas al tema de la vivienda de protección oficial; pusimos en marcha, conjuntamente con los agentes económicos y sociales, medidas para eliminar burocracia de la actuación de la Administración en Canarias; hemos puesto en marcha medidas para potenciar un sector estratégico en Canarias, como es el del turismo; o abordamos, conjuntamente con los agricultores y los ganaderos, una propuesta de reforma del Posei para beneficiar especialmente, para ayudar al sector tomatero, al vitivinícola, al hortofrutícola o al ganadero (*Se enciende la luz roja en la tribuna de oradores*).

Algunos pensarán que de este paquete de medidas, de estas cosas que abordamos a corto plazo, ¿cuál es el resultado de ello, si es que ha habido algún resultado? Decidimos comprar 1.000 viviendas a través de la empresa pública Visocan, viviendas que se fueran a iniciar o que estuvieran iniciadas pero estuvieran paralizadas por la falta de financiación. Con un doble objetivo, la política de vivienda siempre con un doble objetivo: la vivienda es lo que absorbe más mano de obra, pensando en absorber mano de obra; segundo objetivo, toda la apuesta que se haga por la vivienda de protección oficial es una medida social también que facilita que las familias puedan acceder antes a una vivienda digna. Abrimos un concurso del que participaron 30 empresas en Canarias, con un total de oferta de 2.558 viviendas, de las que, al final, con una inversión de 100 millones de euros del Gobierno de Canarias –100 millones de euros–, hemos comprado esas 1.000 viviendas. Con un objetivo: eran viviendas que estaban en régimen libre, una vez que se terminen de construir o que se construyan, calificarlas de régimen de protección oficial y someterlas en régimen de alquiler a las familias de menor renta, las familias de rentas menores a 10.000 euros en Canarias, con una condición: nunca pagarán más del 12% de lo que ganan y, si no tienen trabajo, hay una subvención especial del Gobierno de Canarias para que estas familias puedan acceder de una forma gratuita a estas viviendas de alquiler en propiedad, que son propiedad del Gobierno de Canarias. Ha supuesto, insisto, una inversión de 100 millones de euros, aproximadamente, y genera 2.300 puestos de trabajo. Luego, si tienen curiosidad por ello, les explicaré de dónde salen los números para afirmar con rotundidad los 2.300 puestos de trabajo que se derivan de esta medida. Medida que la veremos ahora, porque se ha tomado a lo largo del 2008 pero su efectividad, después del concurso, tendrá lugar, ahora es cuando la veremos.

Pusimos en marcha un concurso para la compra de suelo público en aquellos municipios que tuvieran dificultades para ofertar suelo público y la construcción de viviendas de protección oficial. Ese concurso quedó cerrado también con más ofertas de suelo que las que en principio teníamos en nuestros presupuestos, pero lo hemos cerrado con compra

de suelo en Agaete, en la isla de Gran Canaria; en La Guancha, en la isla de Tenerife; en Fuerteventura, concretamente en Puerto del Rosario; en Timijiraque y en Valverde, en la isla de El Hierro. Con una capacidad de construcción de viviendas de 129 viviendas y la creación de 258 puestos de trabajo a través de esta medida de utilizar suelo público para construir viviendas de protección oficial.

Y, por otra parte, abrimos otra línea de apoyo, con 8 millones de euros, para posibilitar que promociones que se fueran a iniciar, que fueran de viviendas de régimen libre, pudieran calificarse de protección oficial y, por lo tanto, acogerse a las ayudas de la protección oficial tanto el promotor como el adquirente de la vivienda. Saben ustedes que, cuando se trata de viviendas de protección oficial, el adquirente también tiene una ayuda, tiene unos 22.000 euros de subvención a la entrada, más la tramitación de una hipoteca en condiciones aceptables desde el punto de vista de los intereses de esa hipoteca. Se presentaron en el concurso 5.141 viviendas y hemos estimado, dentro de nuestras posibilidades presupuestarias, adquirir, hemos adquirido, hemos cerrado ya el compromiso por 2.581 viviendas. Estas viviendas suponen la creación de 5.936 empleos: 5.162, en concreto, de trabajo directo y 774 puestos de trabajo indirectos.

Decía que hemos impulsado medidas de fomento del consumo, con la supresión, prácticamente la supresión, con una bonificación al máximo de los impuestos de Sucesiones y Donaciones. ¿Qué ha significado esta medida a lo largo del año 2008? Ha significado que, a pesar de la bonificación de este impuesto, comparativamente con el año 2007, en el año 2007 se recaudaron 66,6 millones de euros; en el año 2008, 67,6 millones de euros. Hemos recaudado más en el 2008, a pesar de la medida, que en el 2007, y esto tiene razón de ser en que se ha producido una cantidad importantísima de donaciones de padres a hijos. Esta medida ha posibilitado un incremento espectacular de las donaciones de padres a hijos. En concreto, 4.900 declaraciones más, 4.900 declaraciones más en el año 2008 que en el año 2007. Pasamos de 16.274 declaraciones en el 2007 a 21.184 declaraciones en el año 2008.

De otro, las bonificaciones que puedan suponer el impuesto del Patrimonio y el impuesto de Actos Jurídicos Documentados. Tendremos que ver el efecto a lo largo de este año, a pesar de que, del impuesto del Patrimonio, se unió, a la decisión adoptada en Canarias, del Gobierno de Canarias, luego la decisión también del Gobierno del Estado de la bonificación de este impuesto.

Impulsamos una ley para bonificar el impuesto del Combustible. Ley que se aprobó el 28 de julio. En estos momentos está abierto el registro para que los beneficiarios puedan registrarse, en el primer trimestre del año, hasta el 31 de marzo, con el derecho a bonificar el 30% del impuesto del

Combustible, que es una cantidad fija, como saben ustedes, que no tiene que ver con las oscilaciones del precio del gasoil. Se podrán beneficiar en su declaración de todo el año 2008. Registro hasta el 31 de marzo de los beneficiarios, a partir de ahí la solicitud de la devolución de lo que han pagado de ese impuesto, que se hará efectivo con efectos del 1 de enero del año 2008.

Y, por otra parte, en esa misma ley del 28 de julio, aprobamos lo que significa una deducción de la cuota autonómica del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas para aquellas personas que tienen unas rentas inferiores a 30.000 euros y que tienen contraída una hipoteca. Bueno, es una medida compleja de explicar, pero el diferencial que se ha producido en el Euribor medio anual se sitúa en el 0,63%, que es la deducción a la que pueden tener derecho los beneficiarios en el año 2008, y esto significa un ahorro para los que se acojan a esta deducción, un ahorro de 2,7 millones de euros, que irá directamente a los bolsillos de los contribuyentes canarios. Y, por lo tanto, modestamente, en la modestia de lo que significa esta cantidad, pero sirve también para estimular el consumo.

En el tema de las políticas de empleo, hemos puesto en marcha, en la Estrategia de Empleo de Canarias, que significó una inversión de 121 millones de euros, la posibilidad de contratar a 15.613 trabajadores. Ya nos gustaría tener más capacidad para tomar decisiones dentro del ámbito de lo que son las competencias canarias. Saben ustedes que del presupuesto del Servicio Canario de Empleo, de los recursos que nos vienen de fuera, tanto del Fondo Social Europeo, de Europa, o del Estado, del propio Estado español, tienen carácter finalista y ahí no tenemos capacidad para dirigir una política orientada especialmente a fomentar determinadas políticas que ha defendido el Gobierno de Canarias. En cualquier caso –luego podríamos entrar en detalles de la Estrategia de Empleo–, se han creado esos 15.600 puestos de trabajo.

Las ayudas al transporte para ganar en competitividad: impulsamos los expedientes para modificar la subvención al transporte, tanto el interinsular como el de Canarias con respecto a la Península. En ese sentido, les puedo adelantar, son expedientes complejos, están sometidos a la autorización de Bruselas; son expedientes que hemos trabajado conjuntamente con el Gobierno de España, concretamente con los ministerios de Fomento y de Economía, y que luego, a través de Exteriores, pues, hemos tenido la relación con Bruselas. En este sentido, por lo que se refiere a todo lo que significa el incremento, la autorización del incremento de las ayudas a los productos agrícolas, está a punto de firmarse. O sea, esa autorización la vamos a tener casi de forma inmediata. Y por lo que respecta al resto de los productos, a los industriales básicamente, se trabaja con la idea de que en marzo esté aprobada

también la autorización. Luego veremos quién cumple con Canarias, quién paga el incremento de la subvención hasta el 100% del costo de la movilidad dentro de las islas y de las islas con la Península. Desde luego el Gobierno de Canarias va a cumplir con su compromiso: que los productos de primera necesidad que se mueven entre las islas, los que formen parte de la cesta de la compra, los subvencionemos al 100%. Eso va a ser una responsabilidad del Gobierno de Canarias. Esperamos que otras administraciones, una vez obtengamos la autorización de Bruselas, también asuman sus responsabilidades y subvencionen el costo de los productos industriales en Canarias hasta el 100% y, especialmente, el costo de los productos entre Canarias-Península al 100%, porque necesitamos estar en igualdad de condiciones para ganar en competitividad.

Por lo tanto, podemos resumir, insisto, con lo que decía al principio, que el plan de medidas puesto en marcha en el año 2008 ha supuesto una inversión de 232 millones de euros, que ha generado, o que ha impedido la destrucción, o va a impedirlo, de 24.145 puestos de trabajo; que con la puesta en marcha de las ayudas que se tramitan al transporte ganaremos en competitividad; que hemos impulsado el consumo, y que 9.000 familias canarias en estos momentos se benefician de las ayudas que les permiten no caer en exclusión social. Familias que en estos momentos deben ser el principal centro de atención de todas las administraciones públicas, aquellas que han perdido el empleo todos los miembros de una misma familia o que no tienen recursos para atender las necesidades básicas.

Ya les adelanto una cosa, les adelanto que la Estrategia de Empleo para el año 2009 va a priorizar que los empleos en Canarias no sean solamente para la gente que resida en Canarias sino que priorizaremos para aquellas familias donde todos sus miembros hayan perdido el trabajo. Las familias donde todos los miembros hayan perdido el trabajo tendrán prioridad dentro de la Estrategia de Empleo del año 2009.

Por otra parte, señor presidente, señorías, estas son situaciones no solo para trabajar a corto plazo, no solo para trabajar con ayudas de emergencia en momentos puntuales, no solo para medidas paliativas o coyunturales, sino son tiempos también para abordar retos en nuestra economía, para abordar situaciones de futuro con las mejores garantías y, en ese sentido, hay que hacer una apuesta por la diversificación económica, y ahí es donde estamos centrados también, el trabajo del Gobierno, conjuntamente con los agentes económicos y sociales, con los distintos sectores de nuestra sociedad.

Es importantísimo impulsar medidas para mejorar la calidad de nuestro sistema educativo. El futuro pasa por ganar en competitividad y ganar en productividad, y la competitividad parte de una mejora de la calidad educativa en todos sus niveles

y de la Formación Profesional. En ese sentido, hemos abordado el reto de la reforma de la educación, tanto en Primaria como en Secundaria, con medidas que ustedes conocen pero que luego podremos entrar en detalles, con una reforma profunda de la Formación Profesional, Plan Canario de Formación Profesional, aprobado por consenso con los agentes económicos y sociales para el año 2009-2012 y con un acuerdo cerrado con las dos universidades para darle estabilidad financiera con los contratos-programa para los próximos cinco años.

El señor PRESIDENTE: Perdón, señor presidente, perdón. En la medida de lo posible, vaya usted concluyendo.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Muchas gracias, señor presidente. Termino.

Decía que la apuesta por la educación debe ser una clave de la diversificación económica, igual que la innovación, la modernización de Canarias a través de la investigación, del desarrollo y fundamentalmente de tener un tejido productivo más moderno, más competitivo, y eso pasa por la innovación. Una apuesta decidida en la materia –el sector que más crece en los Presupuestos del 2009 es el área de innovación del Gobierno de Canarias–. Pasa por potenciar el sector primario, la agricultura y la ganadería especialmente, el sector industrial y una apuesta por el turismo de calidad sin consumir más suelo, y eso se resume y se concreta en la Ley de Medidas Urgentes que se tramita en este Parlamento, que espero que pueda haber acuerdo con el Grupo Parlamentario Socialista. Lo hay con los agricultores y los ganaderos, lo hay con los industriales, lo va a haber con la gente del turismo y espero que lo haya con el principal grupo de la Oposición.

Está en marcha la Estrategia industrial de Canarias. A lo largo del próximo mes espero que se cierre, también con consenso con las organizaciones empresariales y con el sector industrial de Canarias; está en marcha, aprobó el Gobierno el pasado martes una nueva Ley de Actividades Clasificadas para facilitar la actividad económica, y hay una apuesta clara y decidida del Gobierno de Canarias por la internacionalización de nuestra economía, por mirar a África Occidental especialmente, por mejorar nuestras relaciones con Marruecos y, por lo tanto, extender nuestra nueva área de actividad económica hacia Marruecos, hacia Cabo Verde, hacia Senegal, especialmente en todo lo que es nuestro espacio geográfico, hacia Mauritania, cuando las condiciones se estén dando.

En definitiva, señor presidente, señorías, hemos trabajado, estamos trabajando y queremos seguir trabajando pensando en las familias y en las pequeñas y medianas empresas en Canarias. Hemos trabajado hasta ahora codo con codo con los distintos interlocutores de nuestra sociedad, con los agentes

económicos y sociales, con mayor o menor éxito, hemos trabajado con todos los sectores. Estamos trabajando, tenemos distintas mesas abiertas, con todos los sectores productivos canarios en estos momentos para, responsablemente, hacerle frente a una situación adversa. Y queremos seguir trabajando, queremos seguir trabajando, también contando responsablemente con la colaboración, en situaciones de esta naturaleza, con la colaboración del principal partido de la Oposición, del Grupo Parlamentario Socialista.

Por eso termino diciendo, aceptando la invitación, hecha a través de los medios de comunicación, del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Trujillo, que me parece muy inteligente, muy acertada y le felicito por ello, de que son momentos de sentarse con los empresarios, los partidos políticos y ver todas las posibilidades que nos da nuestro REF –nuestro Régimen Económico y Fiscal– para impulsar medidas que ayuden a nuestras familias y a nuestras empresas.

Muchas gracias.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente del Gobierno.

Indudablemente, señorías, este tipo de iniciativas están contempladas en el Reglamento de manera muy rígida. Tanto en la Junta de Portavoces como en la Mesa hemos considerado la máxima flexibilidad, dado el asunto de que se trata, la flexibilidad en los tiempos, que será aplicada igual para el Gobierno que para los portavoces que lo deseen.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, la señora Rodríguez Díaz tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ DÍAZ: Gracias, presidente. Buenos días, señoras y señores diputados.

Comparecemos hoy ante el Pleno del Parlamento para analizar y debatir juntos una iniciativa del Gobierno de Canarias dirigida a potenciar la política autonómica anticrisis, en un escenario económico y laboral cada vez más dramático. No estamos, por tanto, ante un debate parlamentario más. A juicio de mi grupo político, el Grupo Parlamentario Popular, la responsabilidad que a todos los presentes nos concierne es la búsqueda y puesta en marcha de políticas, programas y medidas reales y eficaces que atenúen la recesión económica. Es una oportunidad política, como ha subrayado el presidente de Gobierno, de entendimiento, de acercamiento de posiciones, con un único fin: ofrecer respuestas a los ciudadanos.

Estamos ante una crisis que se ceba en la actividad económica, desencadenando un ciclo de cierre de empresas y negocios en general, que, incluidas las familias, hoy hemos conocido que en 2008 se han declarado en concurso de acreedores 2.902, el triple del año anterior; lo que ha llevado,

evidentemente, a una notable destrucción de empleo y de puestos de trabajo.

Ante ello, lo que la sociedad reclama de sus poderes públicos no es otra cosa que respuestas. El ciudadano medio, cuando pierde o ve en peligro la estabilidad de su trabajo, de su forma de vida, o el ciudadano medio que posee una pequeña empresa, cuando ve amenazado su negocio y el porvenir propio de sus empleados, mira expectante hacia las instituciones, hacia los ayuntamientos, hacia los cabildos y hacia los gobiernos. Y pregunta el ciudadano qué podemos hacer, qué vamos a hacer los que hemos sido elegidos para administrar el bien público, para garantizar el correcto funcionamiento del sistema social, económico y laboral, para, en definitiva, favorecer el progreso, el bienestar de la sociedad a la que todos nos debemos. Pues bien, hoy en esta Cámara todos los grupos aquí representados, todos los diputados que formamos este Pleno, tenemos ante nosotros la responsabilidad de aprovechar esta oportunidad. Y aprovechar la oportunidad significa compartir el diagnóstico, que entiendo resultará más sencillo, y ser capaces, con independencia de nuestra pertenencia ideológica y partidaria, de abordar en esta Cámara, con respuestas y soluciones compartidas, todos los planteamientos que desde el Gobierno se nos hacen. No todas las respuestas, porque no están todas las respuestas en nuestra mano, pero sí nuestras respuestas, las respuestas a la crisis que, en el marco de nuestras posibilidades, en el marco de nuestra autonomía, somos y debemos ser capaces de acordar, pensando, repito, hoy más que nunca, en la inquietud creciente de los ciudadanos.

Y la mejor forma de hacerlo, a nuestro entender, es partiendo de un diagnóstico realista, auténtico. A los ciudadanos, a los ciudadanos canarios, no se les puede engañar. La única forma de convocarlos es diciéndoles la verdad, y la verdad es dolorosa y dramática en estos momentos, pero hay que decirla: la desaceleración económica está arrasando el mercado de trabajo y la actividad productiva. El producto interior bruto, que mide la riqueza de una sociedad a través de su capacidad de producir bienes y servicios, cae de forma alarmante desde hace meses. Una caída al vacío y sin red que se alimenta de la progresiva pérdida de actividad económica, en la que las empresas ven cada día más difícil su permanencia, diría su supervivencia, en el mercado.

Una dificultad que, a su vez, trae consigo una destrucción de empleo en proporciones desconocidas, por su frecuencia e intensidad, en las últimas décadas. La incorporación de un volumen notable y creciente de ciudadanos al desempleo sobrecarga de forma feroz la oferta del sistema del bienestar social y detrae ingresos fiscales a todas las administraciones para cumplir con los objetivos públicos que les competen.

En definitiva, la crisis se ceba en las familias y en las empresas, pero también en las administraciones,

las que, teniendo que contar con menos recursos, han de contribuir en mayor medida a la adopción de políticas concretas y a la aplicación de los recursos disponibles para activar la economía y ayudar a aquellos que más lo necesitan.

Este diagnóstico es de aplicación tanto en Canarias como en el conjunto de España, en menor medida en otros países de nuestro entorno europeo, donde si bien se observa la misma tendencia a la caída en la actividad económica, la destrucción de empleo y la desaceleración en el consumo es significativamente menor que en nuestro país.

No creemos, desde nuestro grupo parlamentario, que sea la ocasión de hablar en este Pleno de responsabilidades, pues no es el objetivo del mismo. Responsabilidades que las hay, y no precisamente aquí, en Canarias; las hay en la gestión pasada y presente de esta crisis, que ya se vislumbraba desde hace casi dos años.

Entendemos que es preciso analizar, aunque sea brevemente, la capacidad de respuesta, de proveer respuestas a la crisis por parte de los gobiernos, del de Canarias y del Gobierno de la Nación. Es un criterio asentado en mi formación política, desde antes de la llegada del Partido Socialista al Gobierno de España, que la economía de nuestro país precisaba de una serie de reformas estructurales que garantizaran un crecimiento sano y estable en esta década. Hoy es un criterio ampliamente compartido, cuya aplicación efectiva es más compleja que entonces, debido al vértigo que está tomando la crisis actual.

Se han descuidado las tareas en estos años finales del ciclo económico expansivo y ahora, ante la cruda realidad, de dimensiones incalculables, cuyo fin no se atisba a corto plazo, tenemos que definir con claridad las actuaciones que hay que llevar a cabo. En opinión del Partido Popular, la receta económica en estos momentos debe tener dos vertientes: económica y social. La vertiente o conjunto de medidas de naturaleza económica ha de dirigirse a activar la economía como guía de crecimiento y de generación de empleo. Y la vertiente social debe orientarse a garantizar la calidad de vida de los ciudadanos mediante la consolidación de los servicios sanitarios, de educación, vivienda y en general el desarrollo de políticas destinadas a favorecer a las familias, sobre todo a aquellas que más lo necesitan por encontrarse uno o varios de sus miembros en paro o sin ingresos.

En la vertiente económica, hay que tender a conseguir una mayor productividad y diversificación de la economía —ya lo decía el presidente—, y para ello es importante que se implique de lleno el sistema educativo, apostando por la calidad de la educación, el mérito, el esfuerzo, el trabajo y la especialización. Asimismo, hay que hacer una apuesta clara por la innovación y el desarrollo para contribuir a una mayor capacidad competitiva de las empresas. Reformar el mercado laboral es

prioritario, a fin de incentivar la contratación, como se hizo en el año 97, con acuerdo de empresarios y de sindicatos. Ayudar decididamente a las pequeñas empresas y a las medianas y a los autónomos. La bajada de impuestos también entendemos que es fundamental, pues aumentan las posibilidades de inversión y de desarrollo.

El Partido Popular propone también, a nivel nacional, bajar las cuotas de la Seguridad Social y establecer procedimientos de moratoria.

Recortar el gasto público también es otra prioridad, atendiendo específicamente a aquellos que contribuyan a dinamizar la economía, como es la inversión, y aquellos otros de naturaleza social que sean prioritarios, sobre todo porque los ingresos públicos –lo estamos viendo– han menguado notablemente.

A la espera de que el Gobierno de España vea al fin la luz y sea capaz de orientar debidamente una política de reformas estructurales en el campo económico y laboral, a nosotros nos corresponde la responsabilidad de acertar con las respuestas que podamos y debamos ofrecer en el marco de la Comunidad Autónoma de Canarias. Eso sí, teniendo siempre presente que ni esta autonomía ni ninguna de las otras 16 comunidades autónomas posee capacidad de fondo para rectificar las variables macroeconómicas y financieras que corresponden al ámbito político nacional, europeo e internacional.

Canarias, a través del ejecutivo autónomo, viene desarrollando una estrategia correctora y anticrisis desde hace más de un año en los siguientes términos: una estrategia para paliar los efectos negativos de la actual situación económica sobre el consumo privado, adoptando medidas de naturaleza fiscal y de control de la inflación.

Medidas para fomentar la inversión y favorecer la actividad del entorno empresarial, a través, entre otras, del impulso de la comunicación marítima y aérea para que sea más fluida entre las islas y con el exterior, abordando, entre otras medidas, reducción de tasas aeroportuarias, el incremento de las ayudas al transporte a través de fondos RUP y tratando, además, de favorecer la conectividad de nuestras islas, luchando para que no se reduzcan los vuelos con Canarias.

Medidas también de racionalización del gasto público mediante la contención del gasto corriente, salvo lo relativo a los servicios públicos esenciales, de forma que permita alcanzar unos niveles de inversión adecuados, y también una reorientación de las políticas de gasto hacia los sectores estratégicos y de apoyo al tejido productivo, que refuercen el efecto de la reactivación económica sin disminuir el gasto social.

Medidas también orientadas a favorecer los sectores productivos y las Pymes, las exportaciones y la mejora en la eficiencia de los mercados de bienes y servicios.

Ya lo ha dicho también el presidente, las medidas orientadas a la creación de empleo, que las 200 adoptadas el año pasado ya han contribuido a incrementar en 12.600 personas más, que han dejado de estar en el paro.

Medidas orientadas a garantizar la vivienda –también es fundamental, y lo ha dicho el presidente–.

Y medidas, que son fundamentales desde el punto de vista del Partido Popular, para racionalizar y simplificar la Administración, centralizando las contrataciones de la misma. El objetivo que se pretende con ello es flexibilizar y simplificar determinados procedimientos administrativos para acelerar la ejecución de proyectos de inversión, tanto públicos como privados. En definitiva, se trata de desburocratizar la Administración y un paso importante es la agilización en la tramitación de los expedientes de gasto mediante la desaparición de los controles previos de la Intervención, aprobada en el último Consejo de Gobierno.

Pues bien, ya nos lo ha explicado el señor presidente, la crudeza de la recesión económica en el último trimestre, fundamentalmente, ofrece un saldo negativo y aconseja que la estrategia anticrisis sea consensuada y tenga una continuidad en el tiempo. El Grupo Parlamentario Popular comparte, en este sentido, no solo la necesidad objetiva sino también la oportunidad de avanzar en el proyecto de diversificar la economía y restar los efectos de dependencia, que en nuestro caso acentúan mucho más las consecuencias de la crisis económica.

Ya en otras ocasiones y hoy mismo se ha planteado un catálogo de políticas y medidas de diferente alcance en virtud de quien tiene atribuida la competencia. Las que se han presentado hoy en este Pleno del Parlamento clarifican la senda a seguir en los próximos meses, posibilitando siempre que estas respuestas a la crisis puedan ser actualizadas o corregidas cuando los acontecimientos y el discurrir del tiempo así lo aconsejen.

Pero, como señalaba al comienzo de mi intervención, si el Gobierno de Canarias tiene la responsabilidad ejecutiva de acertar con el diagnóstico y con las respuestas en la medida de sus posibilidades, este Parlamento, todos los grupos políticos aquí presentes, tenemos también la oportunidad, que es responsabilidad, de compartir la realidad de la crisis y de compartir la vocación de las respuestas. La sociedad canaria, los ciudadanos de a pie no esperan otra cosa que lo que nosotros tengamos que decir. Estamos aquí representándolos y esperan que, en su nombre, seamos capaces de dar soluciones, no problemas, y además de ofrecer respuestas y no preguntas. Los problemas, las preguntas ya las conocen bien los ciudadanos; ahora nos toca resolverlos, y resolverlos con acierto.

Hoy, más que nunca, no representamos solo a un grupo parlamentario determinado que respalda

o cuestiona al Gobierno de Canarias; hoy, más que nunca, representamos a un Parlamento que es el reflejo de la voluntad de un pueblo y de una sociedad, la sociedad canaria, que nos exige estar a la altura de sus necesidades y de sus preocupaciones.

Muchas gracias.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señora Rodríguez Díaz.

Por el Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, el señor Barragán Cabrera tiene la palabra.

El señor BARRAGÁN CABRERA: Señor presidente. Señor presidente del Gobierno. Señorías.

Ya ha esbozado el presidente la situación económica y social en la que iniciamos este año 2009 en el contexto internacional, en España y en nuestra Comunidad Autónoma. Pocos elementos más podemos aportar a esa radiografía sin ser reiterativos.

Hicimos un ejercicio similar con unos datos bastante aproximados y apuntando este posible escenario en el debate general de la presentación de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el 2009.

Pero no solo es objetivo de esta comparecencia actualizar la información sobre la evolución económica y su efecto más impactante en el número de desempleados, que aumenta de forma preocupante. El presidente ha concretado también la efectividad de las medidas puestas en marcha por parte del Gobierno de Canarias, a las que luego me referiré, en especial alguna de ellas. Las ha cuantificado en empleo y efecto real sobre la dinamización de la economía. Nos apunta nuevas acciones de su Gobierno y ha hecho una nueva invitación al diálogo, a la unidad de acción, frente a la crisis, a la que mi grupo –ya anuncia– se suma.

Señorías, señor presidente del Gobierno, cuando se presentaron los Presupuestos de la Comunidad para este año, terminaba mi intervención con una pregunta abierta: ¿qué espera la sociedad de estos Presupuestos?, ¿de sus gestores?, ¿de este Parlamento en su tramitación?, ¿es posible otro escenario? La pregunta es oportuna de nuevo en este Parlamento, adaptada a este debate sobre el plan 2008 para ayudar a las familias, profesionales y empresas contra los efectos de la crisis.

¿Qué espera la sociedad de este Parlamento, del Gobierno, ante el empeoramiento de los datos de la crisis? Generar confianza, decía, señorías.

Comentaba que en esta Cámara hemos conseguido acuerdos, menos de los que la sociedad nos demanda, y también recordaba que el Gobierno de Canarias había unido en el máximo consenso posible a los sectores sociales en apoyar distintas medidas. Hoy hay que trabajar –recordaba–, tenemos que trabajar en esta materia, con las puertas del diálogo y el

consenso abiertas, ante la posibilidad de que queden nuevas medidas por tomar, siempre en la esperanza de hacer las cosas mejor, aun en la certeza o con la certeza de que no siempre coincidiremos.

Somos tres grupos parlamentarios –argumentaba– y en este momento difícil, solicitaba que supiéramos dejar de lado nuestras posiciones partidarias y demostrarle a la sociedad a la que servimos que vamos a hacer todos los esfuerzos para sacar adelante las mejores medidas posibles ante la crisis a través del Presupuesto. Hoy el presidente ha hecho una nueva apuesta en el mismo sentido. ¿Lo hemos escuchado?, ¿lo vamos a escuchar o vamos a realizar otro debate partidario?

Mi grupo, los nacionalistas canarios, vamos a plantear esta intervención acorde a la exigencia de este momento, empezando por decir que creemos que hay que decir la verdad. Me refiero a toda la verdad, señorías. Los ciudadanos tienen derecho a saber exactamente cuál es la situación, y la situación es grave. No hemos tocado fondo y, técnicamente, estamos ya en recesión. Y decir la verdad es ser realistas, no pesimistas. Solo conociendo la dimensión del problema, podremos orientar adecuadamente las soluciones. Cada institución, cada Gobierno, a los que les corresponda, y todos perfectamente coordinados, todos tirando del mismo carro en la lucha contra los efectos de la crisis.

Señorías, tenemos la sensación de que se sigue transmitiendo desde las autoridades del Estado que la crisis es pasajera y que, por lo tanto, sus efectos se difuminarán pronto. Se sigue manteniendo a estas alturas que todo es consecuencia de la situación económica financiera mundial y que España poco ha tenido que ver, que somos un país víctima, pero hoy ya sabemos que teníamos déficits importantes que han agravado en nuestro territorio los efectos de esa crisis internacional.

Seguimos minusvalorando la mayoría de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y otras autoridades económicas de la necesidad de complementar las medidas coyunturales con otras estructurales a medio y largo plazo. Hay que adoptar medidas profundas de carácter estructural o el bajo crecimiento económico continuado se prolongará o, lo que es peor, el fantasma de la deflación terminará por aparecer. Es el escenario que muchos analistas dibujan, entre ellos el Fondo Monetario Internacional, si no se adoptan esas medidas estructurales por parte del Estado. Y, señorías, para que no se entienda esto como una crítica únicamente hacia el Gobierno de España, recordar que el Estado somos todos, incluidas las comunidades autónomas. Por lo tanto, aunque el peso de la responsabilidad no sea el mismo en unos y otros, quiero que mis palabras sean entendidas en términos de autocritica.

Decía que el escenario muy presumiblemente será la continuación de cotas altas del paro, baja productividad, el PIB con tasas de variación entre

el 1,6 y el -3% debido a la caída del consumo y la inversión, unido a un alto endeudamiento de las familias y de las empresas, que termina por ahogarlas, con una banca que no termina de reaccionar en poner sus recursos y su capacidad de actuación en paliar los efectos de la crisis.

Tenemos a favor, en este escenario tremendamente complicado, la caída de los precios de los combustibles y de materias primas, la reducción del Euribor, las medidas fiscales anticíclicas puestas en marcha o el ajuste de precios, más reales, del valor de la vivienda. Todo esto puede ayudar, pero insisto, hay que decir la verdad y la ciudadanía tiene derecho a saber, para prepararnos todos, para asumir los sacrificios que el país tiene que realizar. No podemos permitirnos que la situación empeore socialmente y que afloren conflictos sociales por no actuar a tiempo o convenientemente. Por eso, señorías, la verdad también consiste en decirle a la ciudadanía que muy probablemente no empezaremos a salir de la crisis, si damos los pasos adecuados, hasta bien entrado el 2010. No hay datos en este momento para exponer otro escenario más cercano en cuanto a la recuperación económica y, si los hubiera, bienvenidos sean.

Dejemos para otro momento las medidas de coordinación internacional para ajustar o controlar la crisis financiera ya adoptadas o las de largo alcance, cuyas primeras propuestas conoceremos, como ustedes saben, a finales de marzo en los términos apuntados en la cumbre de G-20 del año pasado en Washington. Señorías, junto a las medidas de choque a corto y medio plazo que el Gobierno de España y las comunidades autónomas han puesto en marcha, España necesita reformas estructurales más contundentes. Debemos afrontar –ya se ha apuntado hoy aquí– la política de costes, flexibilidad y la productividad en el mercado laboral. Gobierno, sindicatos y empresarios deben buscar un punto de encuentro necesariamente. No hablar y no tratar el problema no ayuda a resolverlo. Todo lo contrario, terminará por estallar con contundencia, tarde o temprano.

El estímulo fiscal tiene que ser eficiente, señorías, tiene que ayudar a reactivar la economía, posibilitando el crecimiento económico, el consumo y el fomento del empleo. Tiene que producir confianza y debe planificarse para que las medidas fiscales a corto plazo que estamos tomando ahora sean sostenibles a largo plazo.

Trabajar en un sistema donde todos entendamos que la formación de una persona es permanente, a lo largo de toda nuestra vida: ¡pongamos en valor la formación!

La apuesta por la innovación y las tecnologías. Deben seguir incrementándose, si queremos ser competitivos dentro y fuera de nuestras fronteras.

Y debemos reforzar nuestras aptitudes: valor del trabajo y valor de estar capacitados para el trabajo,

desterrando esa sensación de que en este país se prima más la ley del mínimo esfuerzo.

Hay que seguir mejorando en la educación, con sistemas de evaluaciones académicas que primen el conocimiento, pero también, señorías, el esfuerzo, el saber aprender y la autonomía e iniciativa personal y también –cómo no– el aumento de la valoración de la ciencia y la tecnología entre el alumnado.

Muchas de estas acciones tienen su inicio en políticas que deben emanar del Estado, pero, señor presidente, el Gobierno de Canarias tiene capacidad para llevar a cabo algunas de ellas y es ahí donde ponemos el acento en los próximos años, como propuestas de nuestro grupo, para implementar las medidas de carácter coyuntural y estructural, que obviamente no son excluyentes de otras. Y no es que sean nuevas, señor presidente: lo que le pedimos es que estas acciones, ya diseñadas en educación, en las medidas de la Estrategia de Empleo de Canarias o en el Plan Canarias 2020 de impulso de la innovación tecnológica, sean priorizadas todavía más. Solo con una población mejor preparada podremos hacer frente a los desafíos y a los nuevos retos que ponga nuestra sociedad en marcha.

Atención también, señor presidente, a lo que pasa en África. Uno de los pilares sobre los que se basa la estrategia de internacionalización de nuestra economía. Aquí le apunto que Canarias debe estar en la próxima conferencia que organiza el Fondo Monetario Internacional en Dar es Salaam, en Tanzania, los próximos días 10 y 11 de marzo, como observadores, y tomar buena nota sobre las acciones que se pretenden poner en marcha para el progreso del continente en este momento de crisis, con especial atención a los países de nuestra área de influencia, y que forman la base del estado sobre el que hemos diseñado la internacionalización de nuestra economía en África.

También apuntamos la idea de que el Gobierno impulse un diálogo con las cajas canarias, que posibilite trabajar un modelo de cooperación y fusión de servicios comunes, a corto y medio plazo, que permita actuar estratégicamente en su papel de entidades financieras, de forma coordinada, en el desarrollo de proyectos de I+D+i, de medio ambiente y generadores de empleo en las islas y en la internacionalización de nuestra economía.

Pero no todo está por iniciar, señorías: otras acciones importantes ya se han puesto en marcha, en este caso tanto por parte del Estado como por parte de la Comunidad Autónoma de Canarias. Como ejemplos más significativos expongo el anteproyecto de Ley de Libre Acceso y Ejercicio de las Actividades de Servicios, lo que conocemos como la trasposición de la Directiva europea de Servicios; el plan de acción para la reducción de las cargas administrativas que soportan empresas y ciudadanos en común; o la hoja de ruta para la Formación Profesional con carácter europeo, con

una apuesta por la excelencia y la experiencia, así como la ampliación y flexibilización de estudios.

En cuanto a los resultados de las medidas concretas que ha expuesto hoy aquí, señor presidente, manifestamos nuestro optimismo moderado ante los resultados de la Estrategia de Empleo, las políticas fiscales, el apoyo al transporte y las acciones de vivienda. Nuestra valoración es que estamos en el buen camino, pero, obviamente, los datos que se aportan hoy aquí no son suficientes. Sube más el paro de la capacidad que tenemos de actuar. Por eso, señor presidente, acogemos positivamente el anuncio de nuevas medidas y el llamamiento al diálogo y a la unidad realizado en la mañana de hoy. Especial mención hacemos a la Ley de Medidas Urgentes, en la que esperamos ponernos de acuerdo en este Parlamento, al menos en lo esencial, en relación a la parte de la renovación de la planta alojativa obsoleta, pues estoy convencido de que en las acciones que contiene el proyecto de ley para el sector agrícola y ganadero y el sector industrial vamos a conseguir acuerdos.

También le pedimos, señor presidente, que valore si estamos en situación de que el Gobierno haga operar la cláusula vigésima primera de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2009, introducida por una enmienda de Coalición Canaria y Partido Popular, diseñada para actuar en casos de emergencia social, que dice que si, como consecuencia de la contracción de la actividad económica se incrementara gravemente la cuota de desempleo, se consignará un crédito ampliable destinado a paliar dicha situación, a desarrollar a través de los municipios, en base a su tasa de desempleo.

Por último, le solicita nuestro grupo, señor presidente, que, en coherencia con algunas de las medidas estructurales que en materia educativa hemos apuntado, redoble los esfuerzos en la ampliación de los objetivos de la Estrategia canaria de Empleo, concretamente la 7.1, de fomento de medidas para evitar el abandono temprano de los estudios, y la 7.2, de fomento de medidas para paliar la falta de conocimientos del mundo laboral al acabar los estudios y para incrementar el ajuste formación-empleo. Y también, en el marco de la Estrategia canaria de Empleo, y a raíz de los datos de los desempleados expuestos por usted en el día de hoy, se refuerce también el objetivo estratégico número 10, de acceso al trabajo a los colectivos con mayores dificultades.

Termino, señor presidente. He visto una reseña de prensa sobre la conferencia de Davos, que se hacía eco de las palabras pronunciadas por un teólogo americano, planteando que debemos empezar a combatir y desterrar de nuestras vidas las políticas sin principios, el comercio sin moral, la riqueza sin trabajo, la educación sin carácter, la ciencia sin humanidad, el placer sin conciencia y la religión

—para los creyentes— sin sacrificios. Señorías, quizá no tengamos una conciencia total de lo que está pasando. Quizás estamos tan acostumbrados a vernos el ombligo con nuestros problemas y soluciones en la vida diaria que creamos que este momento es un momento más para hacer valer nuestras diferencias y no nuestros puntos en común. Quizás estamos trabajando para un supuesto rédito electoral en nuestras propias claves partidarias y resulta que la confianza en nosotros, en todos nosotros, señorías, como representantes políticos, seguirá cayendo y ya no tendremos ciudadanos y ciudadanas a los que convencer de nuestras respectivas posiciones políticas, porque cuando hemos tenido que demostrar unidad para sacar a Canarias, a España, adelante, en la parte que nos toca, no hemos estado a la altura de las circunstancias.

Señorías, estoy convencido de que esta primera década del siglo XXI pasará a la historia como la época en que el mundo cambió de nuevo. Sin duda estamos en el principio de importantes cambios en el modelo económico y social, que condicionarán la historia de personas y países en el futuro. Se vislumbran nuevas instituciones globales para un nuevo gobierno mundial en lo económico, que dote de mayor control en el mundo financiero y para hacer frente a las debilidades del libre comercio en esta era de la globalización. Es posible que estemos ante el nacimiento de una nueva versión del capitalismo, donde el medio ambiente y el impulso de las tecnologías y la innovación marcarán el modo de hacer las cosas. Un capitalismo donde los valores humanistas cuenten más y la solidaridad internacional sea una consecuencia del desarrollo de todas las regiones y no una política para acallar nuestras propias conciencias. Se vaticinan consecuencias geopolíticas importantes, difíciles de anticipar en estos primeros momentos, pero seguro que ayudarán en la idea de disponer de un mundo más equilibrado, política, social y económicamente. Se otea en el horizonte, señorías, un cambio de hábitos. Habrá renovación política, con nuevas formas de hacer las cosas, donde asistiremos también a la eclosión de nuevos liderazgos.

¿Estamos a la altura del momento histórico que nos ha tocado vivir? Demos prioridad a salir de la crisis, con la aportación de todos. Tiempo habrá, en 2011, en campaña electoral, de hacer valer nuestros ideales y programas frente a los otros. Ahora los ciudadanos y ciudadanas canarios nos piden unidad, cooperación y lealtad institucional, trabajar con sindicatos y empresarios y otros colectivos sociales, sinceridad en explicar la situación de la crisis, efectividad en las medidas a corto, medio y largo plazo, algunas de las cuales ya se han puesto hoy aquí.

Coalición Canaria estaba y sigue estando dispuesta a ello.

Muchas gracias.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Barragán Cabrera.

Por parte del Grupo Parlamentario Socialista Canario, señor Pérez Hernández, tiene la palabra.

El señor PÉREZ HERNÁNDEZ (don Manuel Marcos): Gracias, señor presidente. Señorías.

El Gobierno, a través de su presidente, ha comparecido hoy, comparece hoy en este Pleno, según comunica el escrito que presenta a la Cámara, para informar –y como ya ha dicho él– sobre el contenido del plan 2008 para las familias, para las profesiones, para las empresas, y para dar cuenta también y completarlo en el año 2009.

El rastro, señorías, que ha ido dejando esta convocatoria –Pleno, retransmisión televisiva y radiofónica– nos confirma, sin duda, que usted no trae aquí hoy voluntad de diálogo serio y responsable. Para usted y su Gobierno es ésta una puesta en escena más, una puesta en escena a la que nos tiene acostumbrados este Gobierno de forma permanente. ¡Ni un solo documento que debatir, señorías!, ni un solo papel. No ha entrado al Registro de la Cámara ni un solo documento, donde ni siquiera podamos ver si el Gobierno ha llevado a cabo un diagnóstico de esas medidas que anunció en el año 2008. No podemos saber: ¿hay diagnóstico, cómo han funcionado, qué objetivos se han cumplido? No hay documento, ni siquiera hay tampoco un documento con nuevas medidas que podamos evaluar y a las que podamos dar también aquí una respuesta, nuestra opinión. ¡No!, usted se sube aquí y el Grupo Parlamentario Socialista, el mayoritario de la Cámara, el mayoritario de la Cámara, no dispone de ningún documento donde usted haya analizado la situación de Canarias, diferente, por tanto, de las siete islas. No es lo mismo la situación en Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, La Gomera y El Hierro, Tenerife, Gran Canaria, zonas metropolitanas... Nada de eso, señorías. Por lo tanto, estamos ante un debate de cara a la galería.

Por cierto, que no veo al señor vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda sentado en el banco. Pensé al principio si ya había usted producido el cese del señor vicepresidente, pero me han informado de que está fuera, está fuera de las islas. No está el vicepresidente, pero sabe usted que su socio, cuando se sube en el Congreso de los Diputados, el señor Rajoy, cuando se ha subido a debatir sobre los programas y las acciones que ha presentado el Gobierno de España, se sube sabiendo ya, contando con un documento, contando con las medidas y, por lo tanto, puede pronunciarse al respecto. Aquí ha ocurrido todo lo contrario.

Pero nosotros estamos aquí, señorías, para buscar soluciones. Los canarios, señor Rivero, no quieren más fotos ni más espectáculo ni siquiera quieren que esto se convierta en un acto para poder aprovechar los votitos en el caladero de los votos y, bueno, una

escenificación potente. ¡No!, no quieren eso. Lo que está en juego aquí, señorías, es el dificultoso día a día de muchas familias canarias, de demasiadas familias canarias; eso es lo que está en juego hoy aquí, en Canarias. Y el Partido Socialista, señorías, nunca le ha fallado a esta tierra, ¡el Partido Socialista Canario nunca les ha fallado a los canarios y a las canarias! Hemos estado ahí, codo con codo, con todos los gobiernos, cuando hemos debatido acerca de las propuestas en el seno de la Unión Europea, codo con codo con todos los gobiernos, buscando también, sin duda, conseguir un estatuto especial de región ultraperiférica. Hemos estado ahí cuando ha habido que negociar y trabajar por defender el sector primario, codo a codo, con todos los gobiernos, sea del color que sea el Gobierno. Hemos estado ahí y hemos dado también pruebas de nuestro compromiso con Canarias cuando se aprobó la Ley del REF. Por lo tanto, señorías, el Partido Socialista ha defendido siempre a los canarios y a las canarias. Por lo tanto, desde la responsabilidad histórica que tenemos no vamos a ser cómplices de la inactividad de este Gobierno, no vamos a ser cómplices de su parálisis, pero sí le vamos a exigir, señor presidente, un enfoque convincente, con medidas y plazos con los que afrontar la difícil situación por la que pasan y la que están sufriendo miles y miles de canarios en estos momentos.

Nuestro grupo, señorías, podría ir por la vía fácil de achacarles, con sólidos argumentos porque los tenemos, que este Gobierno está fuera de juego, que usted está en *offside*, pero no, nuestra actitud va a ser proactiva y crítica, responsablemente crítica. Estamos dispuestos a sugerir ideas, estamos dispuestos a arrimar el hombro y a arropar acciones que mejoren la situación, pero estamos dispuestos a hacerlo cuando haya propuestas serias, cuando usted nos presente aquí un plan concreto. Por lo tanto, no vamos a recurrir –y podríamos hacerlo en esta mañana– a voladores, a tracas, a fuegos de artificio, pero tampoco se lo vamos a permitir a usted. No le vamos a permitir que utilice esto como una traca de fuegos artificiales para vender ante los ciudadanos su compromiso con esta tierra (*Aplausos*). ¡No se lo vamos a permitir, señor presidente! Le vamos a seguir criticando sus derroches e irresponsabilidades.

Mire usted, cuando vislumbraban la crisis, aprobaron el Presupuesto para el año 2008 con un incremento de un 16% del gasto de la Administración pública. No me refiero a gastos de sanidad, educación; no, incrementaron, engordaron el Gobierno, el Gobierno más numeroso y más caro de la historia de Canarias, y eso lo hacen en el año 2008 cuando ya se vislumbraba la crisis. ¿Pero qué ocurre, señorías?: que tenían que dar cabida a todos los compromisos derivados del acuerdo de Gobierno, ¡y no había cama para tanta gente! Por lo tanto, señorías, presenta usted un presupuesto con un incremento del 16% del gasto. Insisto, el

más caro de esta Comunidad Autónoma. Incluso, como no hay cabida para tanta gente, crean hasta una especie de consejería fantasma, esa de la comisionada de Acción Exterior, porque, claro, el Estatuto limita el número de las consejerías, pero no hay cama para tanta gente. ¿Y esa es la prueba de un Gobierno que dice que quiere ser austero y que en época de crisis quería, por lo tanto, poner medidas concretas para mejorar la situación de los canarios? No, el Gobierno lo que hizo fue engrosar la Administración para dar salida a sus propios compromisos electorales. Y eso hay que dejarlo claro y lo tienen que saber los canarios y las canarias en esta mañana, que esa es la realidad. Por lo tanto, esa fue su primera medida: dar salida y colocación, derivada de los pactos de gobierno.

Por lo tanto, señor presidente, usted se sube aquí, continuamente nos está pidiendo consenso, y el primer consenso que nos pidió era que nos enfrentáramos en esta Cámara contra el Gobierno de España. Recordarán sus señorías cuando el presidente toca a arrebato, convoca a los agentes sociales y económicos y presenta aquí una comunicación para poner en solfa y decir que los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 maltrataban a Canarias. Y montan todo un lío y debatimos en este Parlamento cuando el debate sobre los Presupuestos Generales del Estado tiene que producirse en el Congreso de los Diputados y en el Senado, y es allí donde habría que hacer las modificaciones pertinentes. Pero no, se trae a la Cámara también, con el ánimo, señorías, de armar jaleo y, por supuesto, sin ánimo ninguno de llegar a consenso y acuerdos con nadie. Por lo tanto, usted no es el más indicado para pedir hoy aquí consenso, cuando usted es el primero que ha roto los puentes, y le estoy poniendo un ejemplo claro. Y menos mal que tenemos un sector empresarial, unos sindicatos serios, que no acudieron a la llamada del presidente y le dijeron que en época de crisis lo menos que se podía hacer era provocar un enfrentamiento con el Gobierno de España. ¡Pero qué doble juego es este, qué doble juego es este! Por lo tanto, usted no tuvo nuestro apoyo ni el de los agentes sociales y económicos en aquel momento.

Yo creo, señor presidente, que usted y su Gobierno tienen que asumir los datos, y los datos son que 215.000, casi 216.000 canarios, están en paro, que se ha incrementado un 45,38% respecto al año anterior, una tasa superior a la media nacional. Esa es una realidad. Cifras, sin duda, graves y preocupantes, señorías, porque en Canarias el incremento del paro se debe sobre todo a una destrucción de empleo y no tanto al crecimiento de la población activa, como ocurre a nivel del Estado español. Por lo tanto, reflexionen, señorías, reflexionen ustedes acerca de esa realidad. Sí, señorías, sí, 52.000 familias que no tienen ingresos salariales, y se ríen sus señorías, se ríen del drama de 52.000 familias que no tienen ingresos salariales, que aproximadamente un 10% de

los hogares canarios tienen a todos sus miembros en paro; que un 21% de las familias están en Canarias bajo el umbral de la pobreza. Esa es la realidad, esa es la realidad. Afronten, por tanto, ustedes esa responsabilidad que tienen, ¡afróntenla de verdad!

Y afróntenla corrigiendo el déficit en la inversión pública: una gestión inadecuada de los fondos del Servicio Canario de Empleo, la descoordinación que existe en las consejerías del Gobierno, las que tienen capacidad inversora... Hay una descoordinación total y absoluta. ¡Corrijan eso!

Usted hablaba aquí antes de que ha llevado a cabo, ha incrementado la inversión, habló de 232 millones de euros, pero resulta que en el presupuesto que nos presentaron para el 2009, en ese presupuesto, baja la inversión, baja la inversión más de un 4%, la inversión productiva. Por lo tanto, usted dice que ha invertido 232 millones de euros, pero lo cierto es que en su presupuesto ha bajado la inversión, y esa es la realidad.

Yo creo, señorías, que ustedes tienen que, de forma inmediata, si de verdad creen, si de verdad están comprometidos con esta tierra y quieren, por lo tanto, poner en marcha todo un conjunto de medidas para coadyuvar a salir de la situación, deben, de forma inmediata, presentar aquí una modificación presupuestaria y eliminar del Presupuesto todos los gastos superfluos. Elimínenlos y entonces, lógicamente, podremos hablar. Usted elimina los gastos superfluos y usted hace modificaciones presupuestarias para dar cabida y cobertura a las medidas que los canarios y las canarias requieren en estos momentos, pero nada de esto.

Mire, señor Rivero, lo prioritario aquí ha de ser salir de la crisis en las mejores condiciones, no hacer previsiones de cuándo saldremos.

Y sin duda, señor presidente, tenemos que ser críticos acerca de lo que realmente ustedes quieren y han expresado sobre estas reformas en la economía canaria. No son reformas serias publicitar, señorías, planes de empleo indigenistas, impulsar una Estrategia de Empleo sin el consenso unánime de los sindicatos y, sin duda, esa propuesta exótica de un aplazamiento del pago de la RIC y seguir hablando de un mercado regional a golpe de subvenciones aisladas de transporte interinsular. Eso desde luego no son medidas serias para afrontar la situación de crisis que vive Canarias. No son reformas, sin duda, que contribuyan, que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los canarios.

No son reformas, señorías, pregonar que la caridad pública puede beneficiar a la exclusión social. Señor Rivero, le invito a que usted aplique y diga sí a la Ley de Dependencia, que esta Comunidad Autónoma es la que menos aplica y que menos compromiso tiene con la Ley de Dependencia. Sí, por lo tanto, a la Ley de Dependencia, a la problemática con personas con discapacidad y

menos incienso, señorías, a las prácticas clientelares a las que no tiene acostumbrados este Gobierno.

Apele, por tanto, apele, por tanto, señor presidente, al consenso económico, social y político cuando traiga a esta Cámara un verdadero plan de incentivación económica, junto a un plan de protección social. En ese momento usted está legitimado para apelar al consenso, a la sociedad canaria, cuando usted traiga un verdadero plan aquí, a la Cámara, cuando lo presente, cuando podamos debatirlo y cuando podamos hacer sugerencias y podamos, por tanto, comprometernos con medidas concretas.

El consenso, el apoyo y nuestra colaboración, sin duda, no se lo podemos dar esta mañana al Gobierno del señor Rivero, porque nosotros el único plan que conocemos de este Gobierno es el del deterioro de los servicios públicos esenciales. Hagan un repaso, señorías, y verán cómo este Gobierno de forma paulatina ha ido deteriorando los servicios públicos esenciales, la educación, la sanidad, los servicios sociales. Por lo tanto, nosotros no podemos dar apoyo a ese Gobierno, cuyo único fin ha sido el deterioro de los servicios públicos esenciales.

Señorías, ustedes tienen que adoptar medidas de forma inmediata, medidas para paliar la grave situación de las familias y de los canarios y de las canarias. Mire usted, destine, el presupuesto de la policía autonómica destínelo usted, destínelo, al incremento del número y cuantía de las becas, por ejemplo; destínelo usted a ayudas a familias en paro; destínelo usted, pues, a bonos para padres que tienen niños en guarderías. Porque lo que no puede ser es que un Gobierno venga aquí a decir que adquiere compromisos sociales cuando sigue manteniendo en el presupuesto una serie de caprichos que nadie quiere, como el de la policía autonómica, y que no son necesarios en un momento de crisis como el que vive la sociedad canaria. ¡Eso no es necesario! Por lo tanto, proceda usted a hacer los ajustes presupuestarios precisos y en ese momento, señoría, no tenga duda de que va a contar usted con nuestro respaldo; cuando presente medidas que favorezcan realmente a los autónomos, a los empresarios y empresarias, con proyectos innovadores, a las iniciativas que surjan en cualquier isla y que tengan vocación regional. Tendrá nuestro apoyo, señor presidente, para programas de cualificación que no sean meros entretenimientos para bajar las cifras del paro; cuando su Gobierno —y esto es muy importante, señor Rivero—, cuando su Gobierno otorgue a las corporaciones locales canarias la confianza para que sean emprendedores económicos y sociales, decisivos para paliar el malestar económico, y además promuevan medidas ingeniosas en lugar de castigarlos.

Este Gobierno, señorías, usted, señor Rivero, o su vicepresidente, cuando hizo esa previsión, las

previsiones que hizo, porque ya se había adelantado a la crisis, hace una previsión de ingresos del REF, muy poco atinadas para alguien que ya había advertido la situación de crisis, y luego quiere, maltrata a las corporaciones locales canarias retirándoles de forma unilateral los recursos del REF, sin haber acordado con las corporaciones. Usted lo que tiene que hacer, usted lo que tiene que hacer es confiar en las corporaciones locales canarias y presentar un plan concreto para desarrollarlo con las corporaciones. Porque... *(Ante el gesto del señor presidente del Gobierno desde su escaño.)* sí, no diga usted que no, porque tuvo usted que corregir a su vicepresidente, tuvo usted que corregir a su vicepresidente cuando él, de forma unilateral, dejó de ingresar lo que es el bloque de financiación canaria que le corresponde a las corporaciones locales canarias, ¿o estamos olvidados de eso? Eso ocurrió y sucedió. Por lo tanto, cuando usted crea de verdad en las corporaciones locales y usted entienda que en un momento de crisis como el actual hay que poner en marcha todo un plan estratégico, en colaboración con las corporaciones locales, en ese momento también le daremos el respaldo a ese plan, cuando usted lo traiga aquí y nos lo enseñe.

Por lo tanto, señoría, se lo dije al inicio de mi intervención, no vamos, no vamos, no tenemos ningún interés en continuar con una catarata de reproches, pero hay muchas cuestiones que nos separan. Se las acabo de señalar. Se las acabo de señalar con claridad.

Usted es un nacionalista que se levanta por la mañana pensando en Madrid, a ver cómo... Porque ya, ya, ya ha deslizado... Mire, el otro día estuvo usted en Bruselas, fue a negociar, fue a reunirse con la comisaria. Ustedes saben, señorías, que el Gobierno ha enviado a Bruselas la modificación del Posei, una herramienta, un instrumento básico, que contempla las ayudas al sector primario. Se solicita un incremento de las ayudas y ya dice el presidente que ya le dijeron en Bruselas que tendrá que pelearse con Madrid. Es decir, este Gobierno no asume ni una sola responsabilidad. Recordarán ustedes que en el debate de Presupuestos presentamos una enmienda en la que decíamos que el Gobierno ha solicitado, ha presentado planes estratégicos, un plan para el sector tomatero; y dijimos, “vamos a ver, señorías, si nosotros no conseguimos la financiación de la Unión Europea para el plan estratégico, comprométase el Gobierno a poner también de sus presupuestos para poder financiar la parte que no obtengamos, de la que no obtengamos financiación exterior”. Pero no, este Gobierno se levanta siempre, él se levanta siempre pensando en Madrid. Hay que tener un enemigo exterior al que echar la culpa y la responsabilidad. Pues, mire usted, nosotros nos levantamos siempre pensando en Canarias y en buscar soluciones cada día para esta tierra.

Sinceramente –y se lo digo, señor presidente, se lo digo con ánimo constructivo–, en su Gobierno es necesaria una reflexión acerca de las capacidades, del esquema de gestión de varias de las consejerías. Debe usted hacer una reflexión acerca de eso. Ese tren, ese tren, el tren del Gobierno, ese tren suyo, es un tren que tiene velocidades distintas. Unos vagones están averiados, otros vagones están mal enganchados y usted, señor Rivero, no puede pedirle al Grupo Parlamentario Socialista que se enganche a ese tren. Por eso le digo que usted primero arregle internamente las deficiencias del tren, que se coordinen mejor sus consejerías, que no ofrezca usted consenso hoy al Grupo Socialista sin saber si el consenso que ofrece lo va a aceptar el señor vicepresidente –que no está aquí–, porque usted, usted, en una pregunta parlamentaria que le formulé, en la que le preguntaba por la valoración de la propuesta de financiación autonómica, me habló de que había que entrar en una relación bilateral y luego fue desmentido por el vicepresidente. Por lo tanto, nosotros no sabemos si el consenso que usted ofrece es un consenso de verdad, para acordar sobre un plan concreto, sobre medidas concretas, que desconocemos, o simplemente es una propuesta suya que luego será, pues, sin duda anulada por su vicepresidente.

La desgracia, la desgracia, señorías, es que Canarias... Sí, hay una desgracia. Usted mismo, usted mismo, señor González (*Dirigiéndose al señor González Hernández*), usted mismo, cuando este Gobierno anunció a todos los canarios que iba a presentar unos Presupuestos en los que iba a producir una rebaja de un 40% del gasto corriente, usted dijo que eso no podía ser, y este Gobierno mintió a los canarios; y mintió a los sectores económicos y empresariales cuando se reunió, cuando se reunió con los sectores económicos y empresariales y dijo que iba a producir una rebaja de un 40% del gasto corriente. Por lo tanto, es un Gobierno que carece de credibilidad. Carece de credibilidad, porque no ha dicho la verdad a los sectores económicos y sociales de Canarias. Por eso decía que la desgracia de Canarias, señorías, es que afronta esta situación, la peor de los últimos 50 años, con el peor gobierno que han tenido estas islas.

Y ese gobierno no tiene nada que poner sobre la mesa, y es la conclusión de este debate. El presidente del Gobierno ha pedido este debate para escenificar ante la sociedad canaria que él quiere un consenso para sacar a Canarias de la crisis, pero este señor presidente del Gobierno, han de saber sus señorías y han de saber los canarios que se sienta en ese banco siendo además el primer presidente de Coalición Canaria que es presidente no habiendo ganado las elecciones. Por lo tanto, si ha tenido capacidad para articular un Gobierno, tiene que tener capacidad también para articular las medidas que sean precisas para impulsar el

desarrollo económico y social de Canarias, y no puede venir aquí a escudarse y a decir que pide el consenso alguien que ha roto el consenso. Pide el consenso alguien que ha roto el consenso, y he puesto varios ejemplos. Consenso, sí; acuerdo, claro que sí: cuando el Gobierno presente a esta Cámara un plan concreto para resolver la situación de miles de familias que hoy lo están pasando mal. Ya dije al inicio de la intervención, señorías, que el Partido Socialista ha demostrado a lo largo de la historia, continuamente, su compromiso con esta tierra. Lo que no se le puede pedir al Partido Socialista, al partido mayoritario de la Cámara, es que esta mañana aquí, frente a la nada, ofrezca consenso.

Muchas gracias, señorías.
(*Aplausos.*)

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Pérez Hernández.

(*El señor González Hernández solicita la palabra.*)

Sí, señor González, dígame.

El señor GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (*Desde su escaño*): Sí. He sido aludido directamente y quiero tomar la palabra al respecto.

El señor PRESIDENTE: No, vamos a...

El señor GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (*Desde su escaño*): Totalmente. Además se tergiversó lo que yo dije y, por lo tanto, tengo absoluto derecho según el Reglamento.

El señor PRESIDENTE: Se han hecho... vamos a ver, nombrarse algunas personas...

El señor GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (*Desde su escaño*): ¡No, no!...

El señor PRESIDENTE: Espere, espere...

El señor GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (*Desde su escaño*): Me imputó una declaración.

El señor PRESIDENTE: Espere, espere, por favor. Espere. Mire, una alusión implica haber hecho algún juicio de valor sobre la persona, entonces no, porque podemos entrar en... Lógicamente hoy se va aquí a nombrar a muchas personas o se han nombrado (*Pausa*).

Bien, la conclusión de la Mesa es que no se ajusta exactamente al Reglamento, pero tiene usted un minuto para...

El señor GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (*Desde su escaño*): Con absoluta tranquilidad, señor portavoz del Partido Socialista, en las informaciones no basta

leer los titulares sino el contenido. Lo que yo dije, y lo sostengo y coincide con la realidad, es que el gasto corriente total no podía ...*(Ininteligible.)* al 40%, pero que si se quitaba del gasto corriente lo que son los gastos de los servicios esenciales, ahí sí se podía llegar al 40%. Pero usted se quedó en el titular, y el titular no dice la verdad. Le sugiero que para la próxima vez se lo lea completo.

(Aplausos.)

(El señor Pérez Hernández solicita intervenir.)

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Sí, evidentemente, señor Pérez Hernández, tiene usted un minuto también.

El señor PÉREZ HERNÁNDEZ (don Manuel Marcos) *(Desde su escaño):* Gracias, señor presidente. Brevemente.

Aquí hay un hecho cierto, y es que el Gobierno se reunió con los sectores sociales y económicos de Canarias y anunció que iba a proceder a una rebaja en el gasto corriente; el Presupuesto del año 2009 produce un incremento en el gasto corriente. Anunció que iba a incrementar la inversión productiva y el presupuesto baja más de un 4% la inversión productiva. Esa es la realidad.

Gracias, señor presidente.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez Hernández.

Señor presidente del Gobierno, señor Rivero Baute, tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Señor presidente. Señorías.

Me invita el portavoz, mejor dicho, el presidente del Grupo Parlamentario Socialista para que haga una reflexión sobre las capacidades de determinados departamentos del Gobierno. Yo creo, señorías, que lo que tenemos que hacer hoy aquí es una reflexión para ver las capacidades en la defensa de algunos y de muchos ciudadanos que depositaron la confianza en unos y hoy ven el devenir de este debate que estamos teniendo esta mañana. Creo que ahí deberíamos hacer una reflexión profunda. Me gustaría saber qué pasa por la cabeza, por las mentes, de tantos socialistas responsables, comprometidos, cercanos a los problemas de la gente, de las familias y que están lejos de priorizar la crispación, en unos momentos adversos, los más adversos desde los años 60, en el Estado español. ¿Qué piensan los socialistas responsables que se sientan en esos bancos cuando sus dirigentes en Madrid están pidiendo responsabilidad, cuando están pidiendo trabajo, cuando están pidiendo unidad? ¿Qué piensan? ¿Qué piensan los socialistas responsables cuando están presentando mociones en los municipios pidiendo unidad para atenuar el impacto que está teniendo la

mayor catástrofe que está afectando a las familias españolas y a la pequeña y mediana empresa? Se lo dejo a la reflexión, qué piensan de lo que están viendo esta mañana.

Dice que no decimos la verdad. Pero ¿cómo se atreve a decir que no decimos la verdad quien en estos momentos está hablando en nombre del partido que engañó a todos los españoles porque había unas elecciones generales y escondió la crisis, y que no se tomaron las decisiones?, porque si se hubieran tomado las decisiones en España, si se hubieran tomado las decisiones estructurales que se han tomado en otros países, en estos momentos España no estaría con los dos dígitos en el tema del paro, como usted sabe. Algunas cosas se pudieron hacer que no se han hecho.

Y precisamente en Canarias dijimos la verdad, dijimos que se avecinaban tiempos difíciles. Eso me costó tener que apechar con que era un alarmista en aquel momento, pero también el haber seguido las orientaciones del Fondo Monetario Internacional y de los analistas más importantes de la economía mundial nos permitió impulsar ese paquete de medidas que usted desprecia. Pero ese paquete de medidas, que es el único que se ha impulsado en España, ninguna otra comunidad autónoma ha impulsado un plan como el que ha impulsado Canarias. Ninguna otra comunidad autónoma, ni siquiera el Estado español, ninguna otra. ¿Cómo se atreve a decir que somos nosotros los que engañamos a los ciudadanos?

Dice... Hay argumentos tan peregrinos que es que me cuesta, si cabe... Es mejor pasar de todas las cosas que ha dicho y centrarme en capacidad de propuestas a la gente, a la gente que nos ve. Parece que es un pecado que en un Pleno del Parlamento de Canarias, para usted es un pecado que en un pleno del Parlamento de Canarias, cuando precisamente en una tierra que forma parte de un país donde se apunta a los 4 millones de parados, con la mayor crisis económica después de los años 60 –como indicaba antes–, en un archipiélago donde tenemos más de 200.000 personas en paro, donde la pequeña, la micro, pequeña y mediana empresa pasa por serias dificultades, a usted le parece mal que los medios de comunicación social se interesen por lo que se diga aquí esta mañana. Yo creo que eso es lo que le debería llevar a una reflexión profunda de lo que se les dice aquí a los ciudadanos esta mañana, porque los ciudadanos, los que nos están viendo y los que están oyendo, están esperando de nosotros desde luego otras cosas, otras cosas; no humo, no paja, no decir nada, no evasivas y no trabajar.

He dado cuenta de todas y cada una de las medidas y del impacto de cada una de ellas. Sé que les molesta, sé que eso les molesta, pero los ciudadanos esperan otra cosa.

Dice que, le molesta que en esta Cámara, esta Cámara, para defender los intereses de Canarias,

para que Canarias tuviera lo que le corresponde, en función de nuestro REF, en los Presupuestos Generales del Estado. ¿A usted le parece mal que se pronuncie el Parlamento de Canarias como espacio legítimo donde se defienden los intereses de todos los canarios? Pues, mire, si tuviéramos en estos momentos, si hubiéramos defendido en aquel momento, con la contundencia necesaria, lo que a Canarias le corresponde en los Presupuestos Generales del Estado del año 2009 y del 2008, pues, hoy tuviéramos 30 o 40.000 parados menos, porque se nos han hurtado en los dos ejercicios presupuestarios alrededor de 500 millones de euros. Si tenemos en cuenta que con los 358 que invierte el Plan de Infraestructuras del Gobierno del Estado se generan 2.600 puestos de trabajo, pues, habríamos creado otros 30.000 puestos de trabajo, si Canarias tuviera lo que le corresponde en función de su REF.

Es que es muy difícil, es difícil debatir con alguien que no aporta ni un solo dato y todos los datos que aporta no se ajustan a la verdad.

¿Pero de dónde saca usted el dato de que Canarias no ha crecido su población activa en el último año? (*Ante los gestos del señor Pérez Hernández desde su escaño.*) Usted ha dicho que Canarias no ha crecido su población activa, sí, sí, está en el *Diario de Sesiones*, claro que sí lo ha dicho, claro que sí lo ha dicho, ha dicho eso, y Canarias ha crecido en cincuenta... Pero ya que usted no lo sabe, yo se lo voy a aclarar: Canarias ha crecido en el año 2008 en 50.000 nuevos habitantes. Pero le voy a decir un dato, para que se lo apunte a su Gobierno, que es muy importante: de esos 50.000, 37.000, 37.000 son extranjeros de países ajenos a la Unión Europea. De esos 50.000 activos que ha crecido Canarias 37.000, la friolera de 37.000 son de países ajenos a la Unión Europea. Y si quiere encontrar alguna causa-efecto de la diferencia entre el paro registrado y la población activa, la Encuesta de Población Activa, búsquelo en los irregulares que están en Canarias, con las responsabilidades que correspondan. ¡37.000 extranjeros en Canarias de países ajenos a la Unión Europea!

Usted, que es de una isla, de una isla periférica, dice que el transporte no ayuda a mejorar las condiciones de competitividad y a activar nuestro tejido productivo. El transporte es la clave en la movilidad y para ganar en competitividad y por eso la necesidad de mejorar la movilidad del transporte. ¿Es que no vamos a exigir al Gobierno de España estar en las mismas condiciones que los españoles que viven en la Península? ¿Usted no está de acuerdo con eso? ¿Usted no está de acuerdo con que España tiene que subvencionar hasta el cien por cien el transporte entre Cádiz y Península? Dígalo aquí. ¿Usted no está de acuerdo con eso? Desde luego el Gobierno va a pelear por que los canarios tengamos, estemos en las mismas condiciones que los que viven en la parte más

alejada de la Península, porque es un derecho que nos corresponde.

Dice que el consenso, que no nos va a dar el consenso... Mire, los gobiernos, mire, es importante trabajar juntos, pero usted a quienes les está negando el consenso, a quienes les está negando la unidad, el trabajo, el esfuerzo común es a los canarios y canarias que están en paro en estos momentos y a la micro, pequeña y mediana empresa que está en dificultades. A esos es a los usted está negando el esfuerzo en común, el trabajo y el consenso, no al Gobierno de Canarias. El Gobierno de Canarias va a seguir trabajando con los sectores de nuestra sociedad, con los agentes económicos y sociales. No nos vamos a parar para sacar a Canarias adelante. No nos vamos a parar, no nos vamos a frenar, con su colaboración o sin su colaboración.

Y dice algo tan peregrino: que no quiere aportar a este Gobierno —que usted califica de no sé de cuántas cosas—, que usted no quiere aportar sus ideas, las ideas que tiene el Partido Socialista Canario, representado por usted en esta intervención, que no quiere aportar en la mesa, porque, en fin, porque el Gobierno de Canarias no se merece esas extraordinarias aportaciones que usted puede hacer. Pues, mire, yo le voy a dar un consejo: me quedo muy satisfecho si las aportaciones, en lugar de dárselas al Gobierno de Canarias, se las da al señor Zapatero, que está llevando a España a más de 4 millones de parados a lo largo del próximo año. Aporte esas ideas, que nos vendrán muy bien (*Aplausos.*)

Pero... (*Rumores en la sala.*)

El señor PRESIDENTE: ¡Señorías!

Señor presidente, por favor, le ruego...

Les pido, evidentemente estamos ante uno de los debates de más calado en nuestra sociedad. Entonces, los grupos, todos, tienen la oportunidad de intervenir luego. Entonces les ruego a sus señorías, les agradezco que dejen la intervención del señor presidente del Gobierno y luego los grupos tienen la oportunidad de contestarle. El debate no está cerrado.

Disculpe, señor presidente. Continúe.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): No, no. Muchas gracias, señor presidente.

Pero insisto, para la tranquilidad de todos los canarios y canarias que nos están viendo, vamos a seguir adelante, y vamos a seguir adelante antes que el continente, antes que en la Península, con su colaboración o sin su colaboración: con el plan de medidas del 2008, con las medidas estructurales que estamos poniendo en marcha y con las nuevas medidas que vamos a poner en marcha para implementar 2008, ahora en el 2009, para hacer frente a la coyuntura que tenemos.

Y le voy a dejar algunas cuestiones, porque los ciudadanos en estos momentos, los canarios y canarias, no quieren discusiones sino quieren

soluciones. Están esperando soluciones, no discusiones. Y el Gobierno de Canarias créame que está haciendo lo que puede dentro del ámbito de las competencias que tiene para hacer frente a una crisis que no es una crisis de Canarias, que es una crisis a la que nos arrastra el mundo desarrollado internacional y que nos arrastra particularmente la situación del Estado al que pertenecemos en estos momentos, que es España. Tenga en cuenta usted, cuando se dice de las medidas del Gobierno, el Gobierno del Estado, con su famoso Plan de Infraestructuras está invirtiendo en Canarias 358 millones de euros o va a invertir 358 millones de euros, que significa –ese plan que para ustedes parece que es la panacea–, significa crear 12.800 puestos de trabajo. Estos son los datos que da el propio Gobierno del Estado: 358 millones de euros, 12.800 desempleados. Yo he dicho la inversión que está haciendo Canarias: 232 millones de euros, 24.145 empleados, que se generan en Canarias, empleos que se generan en Canarias. Se lo he explicado. Cuando quiera, entramos en detalles, en el debate, si quiere entrar en eso. 232 millones de euros, 24.000 empleos.

Pero decía que tenemos que tener un mensaje de tranquilidad. Insisto en que vamos a salir para adelante porque hay capacidad y hay liderazgo para seguir articulando medidas en favor de la gente que vive en Canarias, en defensa de nuestro tejido productivo. La próxima semana voy a convocar una reunión de los agentes económicos y sociales con el Partido Socialista, aceptando la invitación de hablar del REF. El día 12 la voy a convocar formalmente para aceptar la invitación de utilizar ese potente instrumento fiscal en favor de la gente que vive en el archipiélago en estos momentos y de la defensa del tejido productivo canario.

El próximo Consejo de Gobierno va a adoptar un acuerdo para que los 1.000 millones de euros en inversiones del Capítulo VI, contemplados en el Presupuesto del 2009, todas las obras contempladas en el Presupuesto del 2009 sean declaradas de interés general y, por lo tanto, se aplique el procedimiento de urgencia, con acortamiento de plazos, en todos los procedimientos de contratación, al objeto de agilizar, al objeto de agilizar la contratación de obras y, por lo tanto, poner mayor dinamismo en nuestro tejido productivo.

El Gobierno de Canarias hace un llamamiento a la responsabilidad a los sindicatos y empresarios para salvar en torno a 35.000 puestos de trabajo que están en riesgo, de sectores que son el comercio, el turismo, pequeñas y medianas empresas ligadas con todos los sectores y un nuevo ajuste, que, sin duda, tendrá lugar en España y, por lo tanto, que afectará a Canarias, en el sector de la construcción. Llamamiento a la responsabilidad a sindicatos y a empresarios. Es posible salvar 35.000 puestos de trabajo. El Gobierno de Canarias, en el marco de los acuerdos, en el marco de los acuerdos que

se puedan dar entre sindicatos y empresarios, financiará la parte que le corresponde al Gobierno de Canarias, que está en torno a 50 o 60 millones de euros, para salvar esos 35.000 puestos de trabajo, aproximadamente, que están en riesgo y que es posible salvarlos, pero, como nosotros no tenemos capacidad normativa en la legislación laboral, tiene que ser previo acuerdo de sindicatos y empresarios. El Gobierno de Canarias financiará la parte que le corresponde, entre 50 y 60 millones de euros.

El Gobierno de Canarias aprobará –y espero trabajar juntos– medidas para proteger nuestro tejido productivo, para que todo lo que pueda hacer, en condiciones de calidad y de competitividad, la micro, pequeña o mediana empresa canaria no lo hagan las empresas de fuera. Lo mismo que estamos aplicando para el tema del régimen de las personas que viven en Canarias, para nuestro tejido productivo.

Reforzaremos la Estrategia de Empleo de Canarias para el año 2009, incrementando la inversión y posibilitando la contratación de 18.000 nuevas personas derivadas de esa estrategia y priorizando en esa estrategia –o dialogaremos en los espacios donde corresponda–, priorizando aquellas familias donde todos sus miembros hayan perdido el empleo.

Vamos a seguir trabajando para extender el pacto social firmado en la isla de La Palma, que ha dado magníficos resultados, es la isla donde menos ha crecido el paro o donde menos paro se está destruyendo, para que, entre otras cosas, las horas extraordinarias puedan ser transformadas, por acuerdo también de sindicatos y empresarios, en contratación de nuevos trabajadores. Es un acuerdo que está funcionando razonablemente bien en la isla de La Palma y que los resultados son menor desempleo, la isla que menor desempleo está generando en estos momentos.

Por otra parte, vamos a reforzar las iniciativas que se derivan del Trabajo joven, puesto en marcha en el 2008. Que se trata de incentivos fiscales importantes, la bonificación en las cuotas a la Seguridad Social, a las empresas que contraten jóvenes que salgan de nuestros centros de formación. Y este año lo haremos extensivo, en el año 2009, a los diplomados y licenciados universitarios.

Y vamos a seguir trabajando en las medidas de eliminación, de eliminar burocracia en la Administración canaria. Se aprobaron en septiembre y están en vigor desde el día 1 de enero una serie de medidas, 26 procedimientos que en estos momentos tienen respuesta inmediata. Procedimientos que tardaban cuatro meses hoy se les da respuesta en un día, entrando en una oficina del Gobierno de Canarias. Reforzaremos lo que es la fiscalización permanente y no fiscalización previa, al objeto de agilizar todo lo que son pagos de la Comunidad Autónoma. Y seguiremos trabajando con sindicatos y empresarios, identificando procesos que en estos

momentos se alargan en el tiempo, con la idea de simplificarlos y con la idea de poder dar una respuesta a los administrados, en una situación en estos momentos donde se necesita que la maquinaria administrativa sea lo más ágil posible.

En definitiva, señor presidente, señorías, hemos trabajado. El único Gobierno autónomo que ha aprobado un plan del 2008, cuyas medidas, unas se verán en el 2008 y se verán, tendrán efectividad, otras, a lo largo del 2009. Estamos trabajando en presente y de futuro con las medidas estructurales.

Y sobre la base de las medidas que he puesto sobre la mesa estamos dispuestos a trabajar codo con codo con los agentes económicos y sociales y con el principal partido de la Oposición. La primera ronda... –de la Cámara. Muchas gracias, don Santiago (*Dirigiéndose al señor Pérez García, que le hace una indicación desde su escaño.*)–, la primera ronda el día 12. El día 12, los agentes económicos y sociales, aceptando la invitación del Partido Socialista, el Gobierno los convocará para hablar del REF. Creemos que es una magnífica oportunidad para ver cómo afinamos ese potente instrumento y nos sirve como herramienta para generar empleo ahora y para apoyar a nuestras pequeñas y medianas empresas.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

Por los grupos parlamentarios... Recordarles que, aunque mantendremos la flexibilidad, como es lógico, porque lo habíamos hablado, que en este segundo turno los grupos tienen menos tiempo que el Gobierno, todos ellos, que se mantendrá insistido la misma flexibilidad.

Señora Rodríguez Díaz, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ DÍAZ: Gracias, señor presidente.

Señor Marcos... ¡Señor Marcos...! Decirle que el señor vicepresidente del Gobierno no está aquí hoy porque está ejerciendo de consejero de Economía y Hacienda, en Berlín, en una feria en la que está mostrando su apoyo a los exportadores tradicionales canarios. Tenga seguro de que no está dedicándose a repartir las bombillas que todavía no ha repartido el señor Sebastián; tenga seguro que está haciendo sus deberes.

Volviendo al tema en cuestión, comparezco nuevamente, en nombre de mi grupo parlamentario, en este segundo turno para lamentar, lamentar porque no puede ser de otra manera, el tono y el contenido de la intervención del Grupo Parlamentario Socialista, que representa en esta Cámara a la Oposición. Y lo lamento porque se aleja irresponsablemente del problema que nos ha traído aquí y que afecta a cientos de miles de canarios y

a más de 3 millones de españoles. Sinceramente, acudir hoy a esta sesión extraordinaria, dedicada a analizar y debatir la crisis económica, con el único objetivo de desacreditar al Gobierno de Canarias y desgastarlo políticamente, resulta incomprensible y altamente lamentable.

En mi intervención el Grupo Parlamentario Popular, en la anterior intervención, ha tendido la mano al Partido Socialista y al conjunto de la sociedad canaria –ya lo ha dicho el presidente del Gobierno– para que todos trabajemos juntos y en positivo, porque es el medio imprescindible para hacernos fuertes ante esta terrible recesión económica. Ustedes, señorías socialistas, no quieren, no quieren, prefieren cuestionarlo todo y son capaces de polemizar sobre el sexo de los ángeles antes de dar su brazo a torcer. Algo así ocurrió en Constantinopla a mediados del siglo XV: mientras los bizantinos discutían despreocupados, los turcos tomaban la ciudad por las armas. Algo así ocurre en Canarias y en España: mientras ustedes discuten, discuten y descalifican, el paro más devastador que hemos conocido en muchos años. Los españoles, en todas las ciudades y pueblos y provincias españolas, están apoderados del paro. Nuestro país está con más de 3 millones de parados. El paro se ha apoderado de nuestro país y ustedes aquí censurando y censurando la actividad del Gobierno de Canarias.

¿Qué medidas, señor Marcos, ha planteado el Partido Socialista hoy o en algún Pleno anterior al de hoy para paliar los efectos de la crisis económica? Yo no las conozco. El Gobierno ha planteado muchas, muchas. Me gustaría saber si alguna de ellas le gusta al Partido Socialista, porque no le he escuchado alabar ninguna. Y me parece que alguna, alguna, en alguna habrá atinado el Gobierno de Canarias, pero no, para ustedes en ninguna.

Que nadie se equivoque, que nadie se lleve a engaño. No fuimos nosotros, los del Partido Popular, o Coalición Canaria, los grupos que apoyamos al Gobierno de Canarias, quienes prometimos el pleno empleo a todos los españoles. No, señores del Partido Socialista, no fuimos nosotros; ni quienes mentimos a la gente, a los españoles, sobre las fortalezas de la economía española ante esta eventual crisis. Tampoco fuimos nosotros. Ni tampoco, ni tampoco quienes tenemos la alta responsabilidad de dirigir al Gobierno de España cuando el país se desmorona económicamente. ¿Pedirle responsabilidad al Gobierno de Canarias? No. Señorías socialistas, hay que tener muy poca vergüenza, pero muy poca, y mucho desahogo para ser miembro del PSOE en estos días y en este país y criticar a los demás, como han hecho hoy, por la situación económica y por el nivel de paro que tenemos en nuestro país y en Canarias, en lugar de aportar soluciones y de arrimar el hombro.

Pero vuelvo al principio: este Pleno del Parlamento no tiene otro objeto que reconocer la

realidad con crudeza para tomar impulso y afrontar, con los medios a nuestro alcance, con los medios de la Comunidad Autónoma, este drama que está afectando a nuestra sociedad, a nuestra situación económica, y el paro que no para de crecer.

Pero repito –repito porque es que es lamentable la situación que se ha planteado hoy en este Pleno–, me gustaría conocer, me gustaría conocer qué propuestas hace el Partido Socialista aquí, en Canarias, para poder afrontar esta situación de crisis. Pero no quiero perder ni un minuto más en convencerles de lo que son incapaces de entender por sí mismos. Sinceramente creo que deben hacer lo que ustedes quieran. En su libertad también está la libertad de perder el tiempo y hacer perder el tiempo a los demás. Hagan lo que ya estimen conveniente, les hemos tendido la mano y se ve que no quieren aceptarla. Desde luego con insultos y con las denuncias grandilocuentes del Partido Socialista no vamos a ningún lado. Con eso no se soluciona la situación económica que tenemos planteada.

Yo emplazo al Gobierno a que no pierda un minuto más con el Partido Socialista. Está claro que no quiere sumar, el Partido Socialista no quiere sumar. Yo sí que espero que el Gobierno de Canarias tenga éxito con los agentes sociales y económicos en las reuniones que tiene planteadas, porque yo creo que de los acuerdos que allí se alcancen se tomarán las soluciones y las medidas pertinentes en el ámbito de las competencias del Gobierno de Canarias para poder salvar y sobrellevar esta situación de crisis económica a la que no quiere arrimar el hombro el Partido Socialista.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Rodríguez Díaz.

Por el Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, el señor Barragán Cabrera.

El señor BARRAGÁN CABRERA: Señorías.

Hoy había muchas miradas, hay muchas miradas y muchos oídos puestos en este debate, porque estamos hablando de personas que han perdido el empleo –hoy, al día de hoy, más de 3.000 personas perderán el empleo–, personas a las que se les acaba el paro y que, por lo tanto, no tienen un recurso que llevar a sus familias. Y, frente a eso, hoy se ha intentado plantear un debate para que, reflejándose aquí, en este Parlamento, vean que sus políticos, todos nosotros, en un momento como este, de crisis, somos capaces de arrimar el hombro y trabajar juntos. ¿Qué imagen podemos estar dándoles hoy a todas estas personas, que creen, que quieren confiar en que la clase política, esta de aquí y la que está en Madrid, en el Gobierno de España, qué pueden pensar si están asistiendo a este debate, que nosotros, todos, somos capaces de resolverles sus problemas?

Yo, la verdad, podría ser tremendamente irónico con el discurso del Partido Socialista. No lo voy a ser, porque me produce tristeza, me produce pena que en un momento como este no se haya estado a la altura de las circunstancias. Si Zapatero pide lo mismo al Partido Popular en Madrid, si el Gobierno de Canarias aquí y el Partido Popular, nosotros aquí, estamos pidiéndole al Partido Socialista que se sume, con el mismo grado de responsabilidad que pide el Estado al resto de los grupos parlamentarios en Madrid, ¿por qué hoy este discurso aquí, por qué un discurso que no ayuda, un discurso que confronta?

Hoy se ha planteado un discurso, señorías, un discurso de excusas para no arrimar el hombro. Si el Partido Socialista en Canarias tiene ideas que son mejores que las ideas que tiene el Gobierno y los grupos que apoyan al Gobierno, que son mejores que las de los sindicatos y los empresarios y se las calla por una cuestión partidaria, no arrima el hombro y las pone sobre la mesa para ayudar a salir de esta crisis, allá la responsabilidad de ustedes. Yo no creo que hoy en día... los que nos están mirando, los sindicatos, los empresarios, que están acostumbrados al diálogo y al consenso, cuando hayan visto el discurso del Partido Socialista, están pensando “esta gente no quiere sentarse a la mesa, con esta gente no podemos contar para solucionar nuestros problemas, esta gente pone veinte mil excusas para no sentarse”. Si hay alguna idea en positivo, pongámosla sobre la mesa, trabajemos todos juntos.

No es verdad, y voy a decir otra cosa, el Partido Socialista, cuando nosotros traemos un documento, se nos dice: “no negociamos porque ustedes traen el documento cerrado, no nos han invitado a participar de ese documento”. Vale. No traemos el documento y abrimos el diálogo para que se sienten desde el principio en la mesa: “no negociamos porque no tienen documento”. Una cosa o la otra, lo que no puede ser es que ese discurso sirva para una cuestión cuando les interesa a ustedes que no haya documento y para atacar cuando existe el documento.

Y además les voy a decir otra cosa. No es verdad lo que ustedes dicen; todas las medidas, todas las medidas se han discutido en los Presupuestos Generales del 2008, están puestas en los Presupuestos, en los Presupuestos del 2009, en la Estrategia canaria de Empleo, en el documento Canarias 2020 de innovación tecnológica, en los documentos de Formación Profesional. Todas las que se han planteado están puestas en los documentos. A todos esos documentos pueden acceder ustedes. No solamente eso, sino quienes han seguido el debate parlamentario podrán comprobar que incluso ustedes han discutido, han debatido y han hecho propuestas en este Parlamento sobre esos documentos. Por lo tanto, ¿de dónde sacan ustedes que no se han traído los papeles? ¿De qué papeles hablan? Los papeles están. Estamos discutiendo

sobre cosas tangibles, que han tenido que llevarse por Ley de Presupuestos para que pudieran ser eficaces.

Mire, el Gobierno tiene una cláusula de emergencia social y se puede usar. Y de este debate podemos sacar dos cosas: o una bronca –que es lo que creo que venía buscando el Partido Socialista con su intervención–, no nos interesa que quede una posición de diálogo social, de que podemos participar, de demostrarles a los ciudadanos que esto es positivo; tenemos que seguir en nuestra idea partidaria de que el Gobierno es el peor gobierno de Canarias y que, por lo tanto, hay que mantener esa estrategia. Alguien ha llamado por teléfono y ha dicho: “hay que mantener esa estrategia, no podemos dar consenso, no puede haber diálogo con el Gobierno”. Vale, vamos a aceptar esa tesis. Yo ya no creo que haya socialistas buenos y socialistas malos, vamos a aceptar esa tesis. Les voy a invitar a que colaboren de otra manera. ¿No quieren hablar con el Gobierno, no quieren sentarse con el Gobierno? Vale, siéntense ustedes con los sindicatos y con los empresarios, intenten consensuar alguna medida con ellos y que después los empresarios y sindicatos –que sí se quieren sentar con el Gobierno– las traigan. Pero demuéstrennos, demuéstrennos que efectivamente están por arrimar el hombro y no solamente en una política partidaria, como además le apunté.

Las circunstancias, el momento político histórico que vivimos no es para hacer ese juego, es para hacer otro. Tenemos el 2011 para la campaña electoral, esperen a ese momento, pero ahora, por lo menos en los temas de la crisis, vamos a demostrarle a la sociedad a la que servimos que estamos todos unidos para trabajar todos juntos por esa cuestión.

Señorías, ese es el mensaje que tiene que quedar aquí. Señor presidente, no se deje provocar, no se deje provocar, por favor, a pesar de que hay muchísimos datos.

Yo tenía ahí dos declaraciones, ni las he traído. Usted me imagino que conoce lo que es el Plan E, sabe lo que es el Plan E. El Partido Socialista sabe lo que es el Plan E, ¿no? Don Blas Trujillo sí lo sabrá. El Plan E es el plan de España con todas las medidas anticrisis. En ese Plan E, de todas las medidas anticrisis –si lo conoce, que ya veo que por el silencio no sabe de qué le estoy hablando–, el Plan E, que está publicado, el Plan E que está publicado dice todas las medidas. Dígame, ¿cuántas, de las 60 o 70 medidas que hay en el Plan E, entre los cuatro ejes que tiene de prioridad, fueron llevadas al consenso con los demás grupos parlamentarios? Hay exactamente, hay exactamente una, la que aprobamos en el Congreso de los Diputados para inyectar liquidez a la banca. Todas las demás, todas las demás son fruto o de los Presupuestos Generales del Estado o de las políticas propias de los ministerios. Capacidad que aquí muchas veces no tenemos, porque tenemos

que pasarlo todo por el filtro de este Parlamento y por las leyes que tienen que avalar determinadas actuaciones. Este Plan E, si usted lo mira, si lo ha tenido alguna vez en su mano y si ha tenido el plan de medidas del Gobierno de Canarias en su mano y lo compara, y ahora le pregunto: ¿qué medidas del Plan E que pueden aplicar las comunidades autónomas no estamos aplicando?, ¿hay alguna? Es que estuve ayer comprobándolas una a una, por eso hablo con esta autoridad. ¿Hay alguna medida que no sea competencia exclusiva del Estado y que podían poner en marcha las comunidades autónomas, en los cuatro ejes, que no haya puesto en marcha la Comunidad Autónoma? No hay ninguna, otra cosa es que el plan siga aumentando y pueda haberlas mañana. No las hay.

Y, mire, sobre el tema de las adivinanzas de quién acertó o no acertó, yo ya le reconocí aquí, en este Parlamento, cuando hicimos el debate de los Presupuestos del 2007, que hasta nosotros estábamos equivocados, pero la diferencia en la equivocación es que nosotros nos equivocamos porque la crisis venía peor. Nosotros hablamos de crisis al principio y tuvimos que cambiar el discurso incluso a la palabra “desaceleración”. Y el Partido Socialista –tengo ahí las declaraciones del ministro Solbes– hasta bien entrado el 2008 nos decía, cuando ya estaba elaborando los Presupuestos Generales del Estado, nos decía: “esto es una crisis pasajera que en dos trimestres se liquida”. ¿Son esas mismas declaraciones de Solbes en 2008, ya pasadas las elecciones y, por lo tanto, con autoridad para saber lo que decía, las mismas que las de diciembre del 2008 o las de ahora, de enero del 2009? No son las mismas. Es verdad que está creciendo la crisis y las equivocaciones son porque nos estamos quedando cortos. Por eso es necesario este debate hoy, por eso es necesario el consenso, por eso hay que demostrarles a los ciudadanos que, por una vez y por lo menos en este tema, si los socialistas tienen alguna medida buena, una medida interesante, que arrimen el hombro, o por la vía del consenso que ha dicho el Gobierno o por la vía de ustedes directamente con los grupos sindicales y empresariales para que entre todos les demos confianza a los ciudadanos y salgamos de la crisis.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Barragán Cabrera.

Por el Grupo Parlamentario Socialista Canario, el señor Pérez Hernández.

El señor PÉREZ HERNÁNDEZ (don Manuel Marcos): Gracias, señor presidente.

Sin duda los canarios de lo que están convencidos es de que en esta mañana se ha producido un debate que lo único que pretendía era escenificar que el Gobierno de Canarias quiere trabajar por Canarias

y que el Grupo Socialista no arrima el hombro. Eso es lo que pretendía el presidente y, desde luego, no le ha salido bien, porque los canarios han visto esta mañana que aquí un grupo, el Socialista, que está verdaderamente comprometido con esta tierra y que además lo ha demostrado, como señalé en mi primera intervención. Por lo tanto, mire usted, darnos ustedes a nosotros lecciones de compromiso con Canarias y de defensa de los intereses de Canarias, desde luego son los menos indicados.

Pero, mire, claro que no podemos debatir, porque es que carecemos de un documento. Ya le dije al inicio de mi intervención, señor presidente, que usted tenía que presentar un documento con los ejes, con las medidas, para de esta manera poder decir: “aquí nos podemos aproximar, en esto estamos de acuerdo, en esto no estamos de acuerdo”, pero, ante la nada, ante el vacío, el Grupo Socialista no puede darle a usted ninguna propuesta concreta, porque no tiene un documento sobre el que trabajar, porque eso es lo elemental.

Mire usted, si algún presidente ha comparecido y ha dado la cara, y ha dado la cara en defensa del interés general y comprometiéndose con medidas concretas, ha sido el presidente del Gobierno de España. Pero es que es lamentable que el presidente del Gobierno de Canarias apele al consenso. El presidente del Gobierno de Canarias recordarán sus señorías que en el Pleno anterior, a una pregunta de quien les habla, contestó –y lo ha dicho luego en la tribuna– que el señor Zapatero ha llevado a España a la bancarrota, que el señor Zapatero es el responsable de los males de esta tierra. ¿Cómo puede pedir consenso alguien que rompe el consenso con el Gobierno de España? Está usted, por lo tanto, invalidado para pedir consenso. Consenso va a tener cuando traiga aquí a la Cámara propuestas y medidas que sirvan para sacar a las miles de familias canarias que están soportando el drama del paro, para las miles de familias que tienen a todos sus miembros en el paro.

Y yo le voy hacer una propuesta. Mire usted, usted puede, ya aquí se señalaba que no se conocía el Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo. Pues ese plan contempla un conjunto de medidas que han ido siendo convalidadas a través de reales decretos que se han presentado y que se han debatido en el Congreso de los Diputados. ¡Entérese usted! Y, por lo tanto, todas las medidas han sido convalidadas. Y sobre las medidas ha habido debate y sobre documentos concretos ha habido debate, cosa que no ocurre aquí, porque no hay ningún plan ni hay ninguna estrategia. Era eso, un Pleno con maquillaje, para decir ante la ciudadanía canaria... Y no le tengo o no le tiene el Grupo Socialista ningún temor a las cámaras, estamos hablando para los canarios, estamos hablando aquí, en el Parlamento, donde reside la soberanía del pueblo canario, estamos hablando

para los canarios, y estamos diciendo que el Partido Socialista está comprometido en la defensa de esta tierra, pero lo único que exige, a quien fue capaz de articular un gobierno le exige medidas concretas.

Usted anuncia un plan de 232 millones de euros, que ha supuesto una importante creación de empleo. Imagínense por un momento sus señorías que este Gobierno del señor Rivero no hubiese dejado de ejecutar 900 millones de euros que dejó de ejecutar del Presupuesto del 2007. ¡Hagan el cálculo, con 900 millones de euros los empleos que se podían haber producido en esta tierra! (*Aplausos.*) Y en el Presupuesto del 2008, pues, dejarán en torno, no tenemos las cifras, no nos las han dado, hemos hecho nuestros estudios, pero dejarán en torno a unos 600 millones de euros. Por eso le decía que lo primero que tiene que hacer el Gobierno es ejecutar sus propios presupuestos. A un gobierno lo primero que se le pide es que ejecute su propio presupuesto. Si usted es incapaz de ejecutar su propio presupuesto, ¿cómo puede venir aquí a pedir consenso?

Sabe su señoría que Canarias ha gozado de instrumentos fundamentales para afrontar las debilidades de la insularidad, de la ultraperiferia, fondos de cohesión social, fondos estructurales, y el otro día debatíamos en este Parlamento con el consejero de la Presidencia acerca de las debilidades que tiene Canarias para afrontar los retos de la globalización. Debilidades que tiene el archipiélago como consecuencia de que esos gobiernos que ha sufrido Canarias en los últimos 15 años no han sido capaces de articular y aprovechar esas herramientas para impulsar el tejido productivo y para garantizar que hoy Canarias estuviese en mejores condiciones para afrontar la salida de la crisis. Eso es lo que no han hecho los gobiernos sucesivos que ha tenido Canarias en los últimos años. Por eso, señorías, lo primero que se le pide a un gobierno responsable es que traiga medidas concretas.

¡Y qué prueba más de consenso, señorías!: nosotros no presentamos una enmienda a la totalidad a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma. Porque el Partido Socialista está comprometido y ha dicho: “hay que permitir que los gobiernos saquen adelante sus propios presupuestos”, y nosotros lo que recibimos del Gobierno fue un portazo en las narices no aceptando enmiendas de calado que presentaba el Partido Socialista. ¿Ese es el consenso que usted me pide hoy?, ¿ese es? O cuando usted presenta aquí una ley, la Ley de Medidas Urgentes, una ley potente, una ley para articular, desarrollar e impulsar el desarrollo social y económico de Canarias, y usted la presenta aquí primero en trámite de urgencia, luego da marcha atrás y no permite el acuerdo y el consenso. ¿Ese es el consenso del que me habla? Seamos serios, seamos serios con respecto al consenso.

Digamos con claridad a los canarios y a las canarias que hoy lo que queríamos era vender más humo, y el humo se va a quedar, tristemente, en las paredes de este Parlamento. Que es lo grave, señorías, porque lo importante hubiese sido hoy aquí que el Gobierno de Canarias hubiese presentado un plan potente, que hubiese anunciado que iba a completar las medidas que ha puesto el Gobierno de España y que sí han completado otras comunidades autónomas. Le recuerdo a usted –y se las puedo pasar–, como Andalucía, Castilla-La Mancha o Extremadura, han puesto planes complementarios de las medidas que ha puesto en marcha el Gobierno de España. Y mire usted si han puesto esos planes complementarios que han sido además capaces de articular esas medidas para contrarrestar los efectos de la crisis. Y yo le pongo un ejemplo y le hago un planteamiento: haga usted un plan concreto para evitar que las miles de familias que están sufriendo el desempleo y que seguramente a mediados del año van a perder también el derecho al desempleo, el subsidio de desempleo, para que esas familias puedan, por lo tanto, recuperar el empleo, ponga usted en marcha un plan complementario, como el plan que ha hecho el Gobierno de financiación municipal con los 8.000 municipios de Canarias. ¡Que mira que les duele, mira que les duele a ustedes ese plan...! Ponga usted un plan complementario con fondos de la Comunidad Autónoma y haga un plan complementario para que los municipios canarios... Que ya le dije antes, no los maltrate, cuente con ellos, cuente con los municipios canarios, porque es a los municipios, es a nuestros ayuntamientos –y usted ha sido alcalde, como yo también lo fui–, es al ayuntamiento donde llega primero el ciudadano a pedir solución a su problema. Ponga usted, por lo tanto, en marcha un plan complementario de financiación municipal con sus propios presupuestos. Pero eso requiere, señorías, seriedad, eso requiere, señorías, presentar aquí un documento y una modificación presupuestaria que sirva para dar cobertura a ese plan. Lo que no sirve, señoría, es anunciar medidas que no tienen cobertura presupuestaria o que muchas de ellas forman parte de lo que es la acción ordinaria del Gobierno.

Por lo tanto, el Grupo Socialista, en la mañana de hoy, claro que está dispuesto a trabajar por Canarias, claro que está dispuesto a arrimar el hombro. Claro que sí, pero lo haremos, señorías, cuando contemos con un Gobierno serio. Usted tiene que corregir el rumbo de ese Gobierno, lo tiene que corregir porque hace aguas por todas partes. Porque es que, además, no solo somos nosotros, son los sectores sociales y económicos los que le piden a usted que haga propuestas reales. Los empresarios y los sindicatos demandan medidas reales para salir de la crisis, señorías.

Y claro que nos vamos a sentar con los sindicatos y con los agentes sociales y económicos, lo hemos dicho. Además usted hoy ha anunciado algunas

medidas que ya le anunciamos nosotros. Nuestro portavoz, no hace muchos días, en una rueda de prensa anunció medidas concretas, y le dijo, por ejemplo, que usted llevara a cabo unas líneas para, ¿para qué?, de alguna manera primar una discriminación positiva para contratar en los planes de empleo, de forma prioritaria, a aquellas personas que tienen a todos los miembros de la familia en paro. Es una propuesta que hemos hecho que usted hoy ha señalado aquí también. ¡Claro que hacemos! *(Se enciende la luz roja en la tribuna de oradores).*

Y hacemos propuestas aquí, cuando presentamos iniciativas, cuando presentamos proposiciones no de ley, les hacemos propuestas que ustedes rechazan. Sí, no me haga así que no *(Dirigiéndose al señor consejero de Empleo, Industria y Comercio, Rodríguez Díaz.)*, porque usted, que es el responsable del Servicio Canario de Empleo, sabe muy bien que usted ha disminuido la aportación del Gobierno de Canarias al Servicio Canario de Empleo. ¡En una época de crisis el Gobierno de Canarias se permite el lujo de disminuir la aportación, la aportación con fondos propios, al Servicio Canario de Empleo! ¡Vaya que sí lo sabe usted, vaya que sí lo sabe bien, señor Rodríguez!

Por lo tanto, señor presidente, de lo que se trata aquí es de arrimar el hombro, pero arrimarlo, en primer lugar, quien lo tiene que arrimar y quien tiene que cumplir con los ciudadanos canarios es el que tiene la responsabilidad de gobernar esta región. Tiene usted herramientas e instrumentos.

Mire, señoría, se lo dije antes y se lo vuelvo a repetir ahora, no puede usted apelar y no puede pretender dar hoy aquí el abrazo del oso y decir “yo quise poner en marcha medidas para esta tierra, yo trabajaba por Canarias pero había un grupo, el Grupo Socialista, de malvados, que no quería trabajar por esta tierra”. Eso no se lo cree nadie hoy en Canarias. Los canarios saben que aquí hay un Gobierno que tiene, por virtud de la suma aritmética, 34 diputados y diputadas. No existe una sola medida, no existe una sola medida de carácter económico, de impulso, que no se pueda sacar adelante con los votos de 34 diputados. Querer decir lo contrario es querer dar el abrazo del oso y decir “yo lo intenté, pero, claro, no lo pude, y no pude porque ellos eran muy malvados”. No, este Grupo Socialista, que recibió el apoyo mayoritario de los canarios y de las canarias –los canarios y las canarias querían un cambio de Gobierno en esta tierra, un Gobierno que pusiera en marcha una política de regeneración de la vida pública, un Gobierno que trabajara de verdad por los canarios y las canarias–, ese grupo va a estar dando el do de pecho hoy sí y mañana también para defender los intereses de esta tierra. Son ustedes los que no dan el do de pecho, porque ustedes están sentados ahí y pegados al banco azul, porque defienden los intereses de su Gobierno y no defienden los

intereses de la mayoría de los canarios. Y eso es lo que hoy tienen que saber los canarios, que frente a un Grupo Socialista responsable, que quiere trabajar por la tierra, hay un Gobierno que anuncia planes, que anuncia vacíos, que anuncia humo.

Tendrá usted el respaldo del Grupo Socialista, lo tendrá este Gobierno siempre, pero desde luego no nos pida respaldo a nosotros para ser cómplices de planes vacíos o para ser cómplices de un Gobierno que es incapaz... Se ríen algunas de sus señorías. Antes se molestaban sus señorías cuando algún compañero expresaba, como puede ocurrir en un Parlamento, expresaba o se manifestaba ante alguna expresión del señor presidente, pero yo veo a sus señorías que continuamente sonríen y que están, porque... Ustedes están nerviosos, porque esto hoy les salió mal. El papel de hoy les salió mal. Hoy los canarios y canarias saben que, frente a un Gobierno que no gobierna, hay un Partido Socialista dispuesto a trabajar por esta tierra.

Muchas gracias, señor presidente.
(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez Hernández.

Para concluir este debate, el señor presidente del Gobierno, señor Rivero.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

Voy a comentar algunas cosas de las que ha dicho el portavoz, en el día de hoy, del Grupo Parlamentario Socialista.

Cuando estamos hablando de un tema tan importante, tan serio, como es la situación económica del Estado español, insisto, a quien todos los indicadores—el Banco de España, el Fondo Monetario Internacional, la propia Comisión Europea—sitúan como el país de mayores dificultades para superar la crisis en los próximos dos años y que colocan a España en recesión económica en el año 2009, en el año 2010, y que en el 2009 superaremos los 4 millones de parados. Récord histórico desconocido en nuestro país. En ese marco estamos nosotros, somos parte de ese Estado, y los instrumentos de las políticas de empleo, los instrumentos de política económica están en los estados. Lamentablemente las comunidades autónomas, los cabildos y ayuntamientos tenemos escasas herramientas para hacer frente a una situación de esta naturaleza. Lo que han hecho los gobiernos del mundo desarrollado, lo que está haciendo el Gobierno de los Estados Unidos, lo que ha hecho el Gobierno de Dinamarca, el de Holanda, el de Finlandia, Alemania, lo que están haciendo, lo que han hecho desde que se empezó a ver, a avistar los negros nubarrones que venían, es a tomar medidas. Medidas estructurales, no solamente medidas de cara a la galería, medidas

para darle trabajo a la gente durante siete u ocho meses, que es importante, es importante, pero hay que introducir medidas estructurales.

Y este país del que formamos parte está esperando decisiones, decisiones. Las decisiones en las medidas estructurales son impopulares, pero gobernar requiere también tomar decisiones, aunque sean difíciles de poder entender por algunos sectores en un primer momento. Y en España, señor portavoz, están faltando decisiones. No se están utilizando todos los instrumentos que están en manos del Estado para hacer frente a la situación. Y acuérdesse de lo que digo aquí, en sede parlamentaria, acuérdesse, o se lo voy a recordar yo: en los próximos tres meses, a destiempo, se tomarán medidas estructurales fuertes, porque la situación va a ser inaguantable, a la que llevamos al país, con más de 4 millones de parados.

Y no me ponga ejemplos de planes. Si me pone el ejemplo del plan de Andalucía, ¿de qué me habla?, ¿de la comunidad autónoma con más paro de toda España? Porque ese es el dato: ¡me va a poner el ejemplo de la comunidad autónoma de más paro de toda España! Lamentablemente, de Andalucía, lamentablemente para los andaluces y andaluzas, que, a pesar de todos los esfuerzos que se han hecho en inversión en Andalucía, hoy es la comunidad autónoma de más paro de toda España.

Las herramientas que tenemos son limitadas y siempre hemos dicho, desde el primer momento, que tenemos que tener los pies en el suelo. Tenemos que saber cuáles son nuestros ámbitos competenciales, las herramientas que tenemos en la mano para hacerle frente a un problema global desde lo local. Y créanme que el Gobierno de Canarias tiene los siete sentidos en estos momentos, los cinco sentidos y todas sus capacidades, todos pensando solo en cómo se le hace frente a un problema de esta naturaleza. ¡Todos!, comprometidos al cien por cien en ayudar a nuestra pequeña y mediana empresa y a las familias que peor lo están pasando y trabajando, pensando que cuando se supere esto, Canarias esté preparada para abordar los retos de futuro, dentro de las posibilidades que tiene cada una de las comunidades autónomas.

Dice que no he puesto nada sobre la mesa. Usted ha estado en un debate distinto. El plan de medidas del año 2008, las he repetido hasta la saciedad. En sede parlamentaria, en concreto con ocasión de una pregunta suya hace apenas una semana, pero en sede parlamentaria las he repetido hasta la saciedad, las medidas que habíamos impulsado, el plan de medidas del año 2008. Hoy lo que he hecho es dar cuenta del resultado de las mismas. Hoy he evaluado esas medidas. Ni un solo comentario a la Estrategia de Empleo, a los más de 15.000 puestos de trabajo creados y a las prioridades contempladas en esa Estrategia de Empleo. Ni un solo comentario

al plan puesto en marcha para ayudar a las 9.000 familias con mayores dificultades; ni un solo comentario a la compra de 1.000 viviendas, a través de Gestur, para las familias más humildes, de menos de 10.000 euros de renta. Esas son políticas sociales. ¿Qué política social quiere más importante que ayudar a 9.000 familias que no pueden pagar el agua, la luz, el alquiler o ponerle 1.000 viviendas en alquiler con la condición de que paguen el 12% de lo que ganan y, si no ganan nada, lo subvenciona el Gobierno de Canarias? Ni un solo comentario a esto, ni a favor ni en contra; no le ha interesado. Ni un solo comentario a la política de compra de suelo público para invertir en viviendas de protección oficial; ni un solo comentario al cambio de calificación de 2.500 viviendas para ponerlas a disposición de las familias con más necesidades y activar la economía; ni un solo comentario a todas las propuestas que le he dicho, que están caminando y evaluadas las mismas, para incentivar el consumo. ¡Ni un solo comentario!

Pero es que es más, ni un solo comentario a un debate que hemos mantenido aquí sobre medidas estructurales de futuro. No le interesan las reformas introducidas, salvo aquellas que tienen que quedar bien con algún sector educativo, ni le interesan las medidas introducidas en la Enseñanza Primaria, en la Secundaria, ni el Plan de Formación Profesional para el 2009-2012, ni le interesa el contrato-programa con las universidades, para los cinco años, que es un hecho histórico en Canarias. Jamás ningún gobierno había alcanzado un acuerdo con nuestras dos universidades, garantizando la financiación para ponerlas en condiciones de competitividad en un momento histórico para nuestras universidades, a la altura de las universidades europeas, y, por lo tanto, poderse incorporar al Espacio Europeo de Educación Superior en igualdad de condiciones al resto de las universidades.

Ni un solo comentario a la política de modernización de Canarias ni a la innovación de Canarias. Ni un solo comentario a la apuesta decidida por diversificar nuestra economía, apoyando la agricultura, la ganadería. ¡Mire que hay cosas que comentar! Ni un solo comentario, en medidas que en estos momentos estamos debatiendo aquí.

Ni un solo comentario a la apuesta y a los acuerdos con el sector turístico que hemos impulsado en estos últimos días. Ni le interesa la internacionalización de la economía canaria, ¿qué es eso?, ¿qué es lo que pretendemos con ello? Ni un solo comentario: si es acertada, si es desacertada...

Pero es más, ni un solo comentario a la declaración... Mire que se podía criticar, porque podría ser que las obras son para los amigos; creo, podría ser, por lo menos... esos que se lo sabe usted. Ni un solo comentario al impulso que le

va a dar el Gobierno en el próximo Consejo de Gobierno de declarar de interés general, y por lo tanto de urgencia, todas las obras, 1.000 millones de euros contemplados, 1.034 millones de euros, contemplados en los Presupuestos del 2009, para que se produzca un proceso de contrataciones y adjudicación de obras en el tiempo recortado que figura en los procedimientos de urgencia.

Ni un solo comentario a la modificación del Régimen Económico-Fiscal, para ponerlo a disposición del tejido productivo canario y de las familias canarias. No le interesa.

Ni un solo comentario a la Estrategia de Empleo, la nueva Estrategia de Empleo, la nueva orientación de la Estrategia de Empleo, para priorizar el empleo para las familias donde no hay ningún miembro trabajando. No le interesa.

Ni un solo comentario a la prioridad al trabajo para la gente que vive en Canarias. No le interesa. Por cierto, ¿sigue pensando lo mismo, sigue pensando lo mismo, que dar prioridad al trabajo a la gente que vive en Canarias es un tema xenófobo, como decían antes? Ni un solo comentario, no le interesa, no le interesa que este Gobierno esté implicado en la defensa de los intereses de la gente que vive en Canarias (*Aplausos*).

Ni un solo comentario provocado por usted, ni un solo comentario provocado por usted a ese lapsus que tuvo de que no se había incrementado la población en Canarias, cuando le he dicho que se ha incrementado en 50.000 personas en el año 2008. Y lo espectacular es que... ¿pero no le dice nada para debatir aquí?, ¿no le dice nada que de los 50.000 que ha crecido 37.000 sean extranjeros, ajenos a la Unión Europea? Ni un solo comentario para profundizar y para debatir —porque es lo que he intentado, debatir con usted, debatir de algo...—, ni un solo comentario para decirle la diferencia entre el paro registrado del INEM y la Encuesta de Población Activa, para buscar los irregulares que tenemos en Canarias, para que nos demos cuenta de la fragilidad de nuestras fronteras y de la falta de control que tenemos en nuestras fronteras. Ni un solo comentario a eso.

Ni un solo comentario al compromiso del Gobierno de poner 50-60 millones de euros sobre la mesa para ayudar, dentro del ámbito, dado que el Gobierno del Estado no toma medidas estructurales con respecto al empleo, para impulsar medidas que ayuden a la concertación de empresarios y sindicatos en Canarias y salvar 35.000 puestos de trabajo de sectores sensibles, el comercio, ahora, y hay que actuar con urgencia, el turismo, de cara a después de Semana Santa, o a pequeñas y medianas empresas. Ni un solo comentario a eso.

Ni un solo comentario a eliminar horas extraordinarias para que se contrate a trabajadores en paro, que es un ejemplo que está funcionando en este momento en la isla de La Palma.

Ni un solo comentario a tantas y tantas cosas que le he propuesto, por ejemplo de la simplificación administrativa. ¿No tiene interés en saber qué es lo que estamos haciendo? ¿No tiene interés en saber qué es eso de la fiscalización permanente y eliminar la fiscalización previa? ¿No tiene interés en saber en qué puede ayudar eso a la pequeña y mediana empresa?

Pero, miren, señorías, señor presidente, hay razones, dentro de las dificultades, para la esperanza. Hay fundadas razones para la esperanza. Hemos actuado a tiempo, primero que ningún otro gobierno de ninguna comunidad del Estado español y primero que el Gobierno español. Y, por lo tanto, hoy podemos dar cuenta, desde la modestia de lo que significan, de las posibilidades que tenemos, podemos dar cuenta de las medidas impulsadas en su momento y que hoy empiezan a dar resultados. Hoy podemos dar cuenta de que estamos impulsando un paquete de medidas estructurales, que están en marcha, muchas hechas ya en sede parlamentaria, que permitirán que Canarias aborde con mejores garantías los retos a medio plazo.

La economía canaria, lamentablemente, porque no ha habido otras posibilidades, hay que recordar que hasta hace 20 años los canarios teníamos que emigrar, nos marchábamos de aquí, y la gente, nuestra gente, tuvo que refugiarse en la construcción, abandonamos el campo y nunca hemos tenido un desarrollo industrial importante. Y también arrastramos un déficit de formación y educación histórico, y ahí tenemos que trabajar en la modernización de Canarias. Ahí tenemos que poner todo nuestro empeño y el Gobierno pone nuestro empeño. Por eso yo pido un esfuerzo en esta situación, un esfuerzo de colaboración a los empresarios, a la clase empresarial canaria. El Gobierno de Canarias impulsará medidas para defender el tejido productivo canario, pero a ellos les pedimos un esfuerzo, máximo esfuerzo, máximo esfuerzo para que salven el mayor número de puestos de trabajos posible. Les ayudaremos, pero ellos tienen que tener un compromiso con la sociedad canaria y tienen que darse cuenta de que los márgenes de beneficio, en situaciones como esta, no pueden ser los mismos que en etapas de bonanza. Igual esfuerzo hay que pedirles a las entidades financieras, especialmente a las nuestras. Máximo esfuerzo para apoyar nuestro tejido productivo, a la micro, pequeña y mediana empresa canaria. A los sindicatos también hay que pedirles trabajo, arrimar el hombro y trabajar codo con codo. Hay mucho margen, hay margen para ayudar a que no se siga destruyendo empleo, por lo

menos en las proporciones en que se ha destruido, pero ahí tenemos todos que arrimar el hombro.

Decía que saldremos antes que el resto de España, y decía que lo iba a soportar, lo iba a soportar en uno de los informes de uno de los prestigiosos institutos, de Hispalink, donde hace un análisis de la situación económica de España, de sus comunidades autónomas, de Europa y de las previsiones de salida, de abordar los retos del año 2009 y 2010. Desde luego las previsiones españolas para el 2009 es de un decrecimiento del 0,7% de este instituto; la de Canarias, de un 0,1%. Pero es más, el crecimiento positivo de cara al 2010 sitúa a España en una situación de crecimiento del 0,2%; a Canarias en un 0,6% de crecimiento económico, y lo pone en unas condiciones ventajosas, donde recuperaremos parte de nuestro sector más importante hasta ahora, que ha sido el de la construcción, y servicios e industria.

Hay razones para pensar que las cosas con el esfuerzo y el trabajo de todos van a ir saliendo mejor. Por eso, señorías, señor presidente, la clave es trabajo, trabajo, seriedad, no jugar –como se suele decir en el campo–, no jugar con las cosas de comer. Hay momentos para todo, hay momentos para el partidismo, hay momentos para la confrontación, hay momentos para solamente ver las cosas con el color que interesa partidariamente. Pero en el ámbito de las familias, de los pueblos, de las responsabilidades de todo ámbito, las públicas fundamentalmente, hay tiempo para una cosa que algunos desconocen, que es para la responsabilidad: la responsabilidad, el trabajo, el esfuerzo y unir fuerzas. De la crisis económica ni España ni nadie va a salir sólo con palabras, va a salir con trabajo, pero desde luego los pueblos que van a salir antes son aquellos en los que todas las piezas caminen en una misma dirección.

Mi invitación es a eso: alejémonos del partidismo y trabajemos todos por la defensa de lo que en estos momentos más nos debe preocupar, por encima de cualquier otra cuestión, que es nuestra gente, nuestra familia, nuestra micro, pequeña y mediana empresa.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señores diputados.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

Señorías, concluido el Pleno, se levanta la sesión. Muy buenas tardes a todos y a todas.

(Se levanta la sesión a las catorce horas y cincuenta y tres minutos.)



